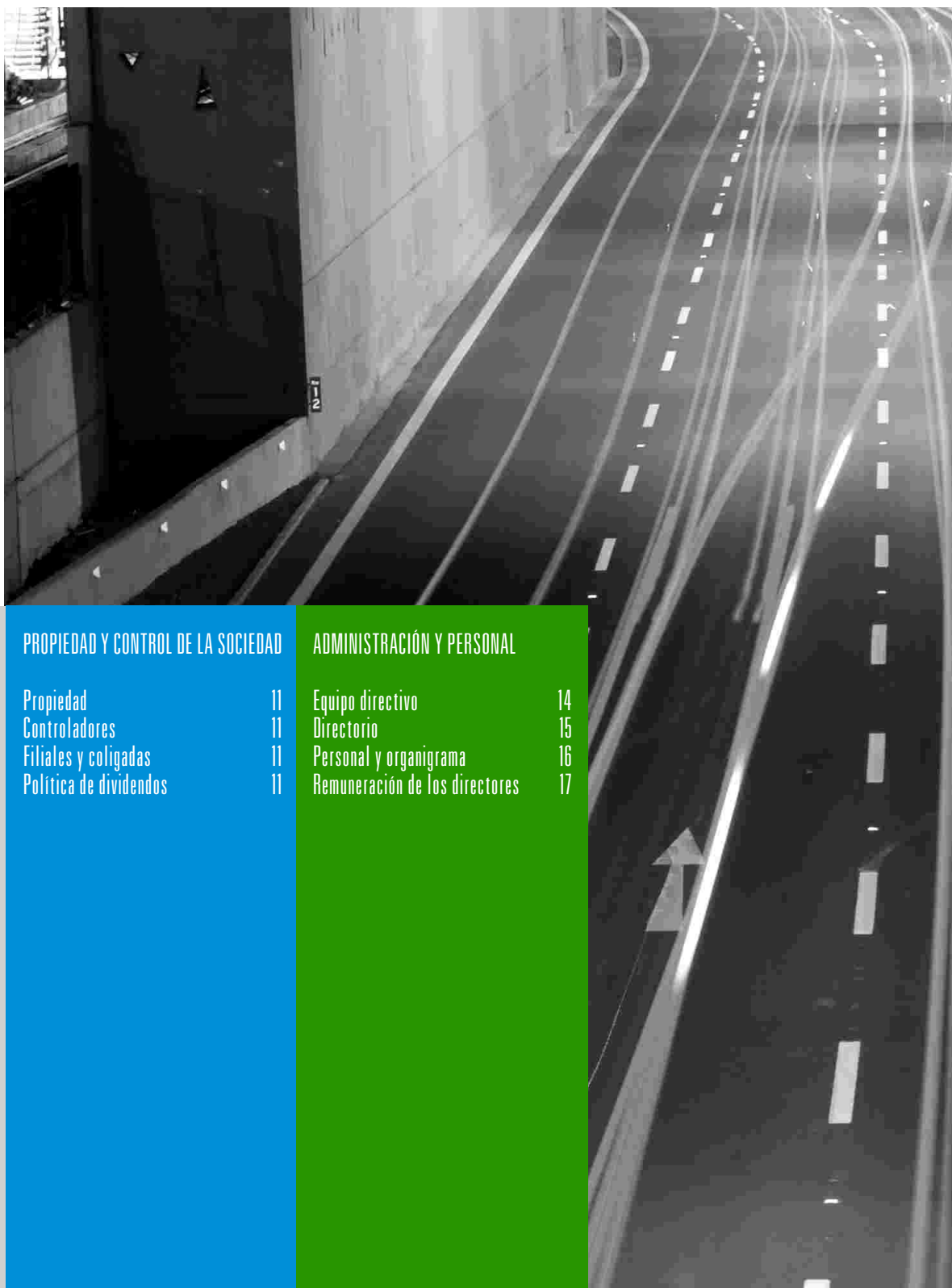


LA AUTOPISTA Vespucio Sur



MEMORIA ANUAL 2005





CARTA DEL PRESIDENTE 4

ANTECEDENTES DE LA SOCIEDAD

Dirección 6
Identificación 7

PROPIEDAD Y CONTROL DE LA SOCIEDAD

Propiedad 11
Controladores 11
Filiales y coligadas 11
Política de dividendos 11

ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

Equipo directivo 14
Directorio 15
Personal y organigrama 16
Remuneración de los directores 17



ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

Historia de la sociedad	20
Descripción de actividades y negocios	20
Proyecto	22
Contratos	24
Hechos relevantes	26
Política de inversiones y financiamiento	29

ÁREAS DE NEGOCIO

Presentación	32
Gestión técnica y de construcción	37
Gestión de sistemas	41
Gestión operativa	44
Gestión de clientes	46
Gestión administrativa	48
Gestión financiera	50

RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

Colectores de aguas lluvias	54
Gestión medioambiental y paisajismo	57
Metro	61
Pasarelas peatonales	62
Atención de emergencias	65
Comunicaciones	66

CUENTAS ANUALES

Informe de los auditores externos	72
Análisis razonado	73
Balance general	80
Estados de resultados	82
Estado de flujo de efectivo	83
Nota a los estados financieros	86

SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA	126
---------------------------	-----

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD	127
--	-----



Domingo Vegas Fernández
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Estimados accionistas de la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur, SA,

De conformidad con los estatutos de la empresa y en representación del Directorio de la misma tengo el grato honor de dirigirme a ustedes para comunicarles una única frase que resume lo ocurrido durante este ejercicio 2005: ¡LO HEMOS CONSEGUIDO!

Cuando hace ya cuatro años procedimos a constituir la Sociedad teníamos el gran desafío de poner en marcha un enorme proyecto en un tiempo récord. ¡NO ERA TAREA FÁCIL!

Los accionistas pusieron a disposición del Directorio de la Sociedad toda su experiencia financiera, técnica y, lo que es más importante, sus mejores

profesionales con la finalidad de iniciar la operación de la autopista en diciembre del 2005. Por ese esfuerzo realizado les quiero decir, en nombre de todo el Directorio, ¡MUCHAS GRACIAS!. Hubiese sido impensable realizar este proyecto sin la confianza y el apoyo recibido tanto por Acciona como por Sacyr Vallehermoso.

Hemos llegado al final de una etapa muy importante para la Sociedad. Durante el ejercicio 2005 se completaron las obras de ingeniería civil y de sistemas así como otras obras adicionales y complementarias tales como las obras de Metro y los colectores de aguas lluvias. La inversión total comprometida en

este proyecto ha sido superior a setecientos millones de dólares lo que muestra la magnitud de la empresa realizada.

Pese a este importante hito conseguido nos queda mucho por hacer. Estamos solamente iniciando el ciclo integral de clientes con la captura de las transacciones por los puntos de cobro. Es por lo tanto necesario que durante el próximo ejercicio volquemos todos nuestros esfuerzos en la gestión de los clientes en dos aspectos bien definidos, por una parte que el grado de satisfacción de estos sea el máximo y por otra parte que logremos que nuestros sistemas de facturación, recaudación y cobranza funcionen eficazmente.

Para conseguir estos importantes retos les pido nuevamente su apoyo y confianza. ¡NO LOS DEFRAUDAREMOS!

Deseo reiterar mi agradecimiento al equipo de Vespucio Sur, conformado por profesionales y técnicos de gran capacidad, que, con su trabajo diario, están haciendo posible la marcha del proyecto. Asimismo, agradecer a la Constructora Necso – Sacyr S.A., a todos nuestros proveedores, asesores y consultores, quienes han sido relevantes en el logro de las metas que hemos alcanzado en este año.



CARTA DEL PRESIDENTE

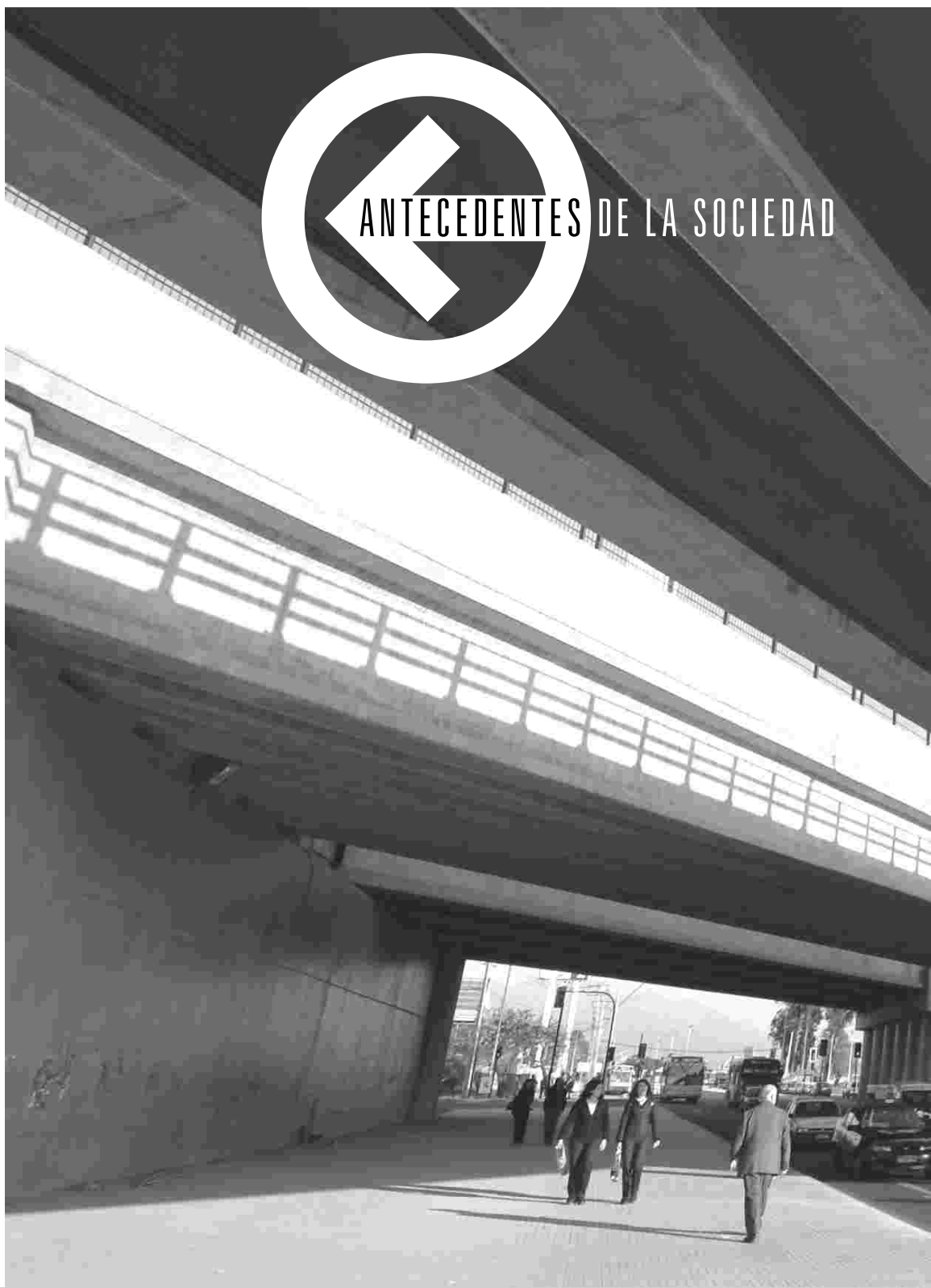


DIRECCIÓN

Domicilio
Av. Américo Vespucio 4665
Macul - Santiago
Teléfono: (56 - 02) 694 35 00
info@vespuciosur.cl



ANTECEDENTES DE LA SOCIEDAD



IDENTIFICACIÓN

Razón Social: Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.

RUT: 96.972.300-K

Tipo de sociedad: Sociedad anónima cerrada que se rige por las normas de las sociedades anónimas abiertas y, por ende, se encuentra fiscalizada por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

La sociedad tiene una duración de 30 años.

Decreto de adjudicación: La adjudicación del contrato para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78 Av. Grecia", se efectuó mediante el Decreto Supremo N° 1209 del 20 de agosto de 2001, publicado en el Diario Oficial N° 37.079 del 6 de octubre de 2001.

Constitución: La sociedad se constituyó por escritura pública el 3 de diciembre de 2001, otorgada en Santiago de Chile ante Sergio Novoa Galán, notario suplente del Notario Público de Santiago doña María Gloria Acharán Toledo.

Inscripción en la SVS: La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 772, de fecha 29 de mayo de 2002.





PROPIEDAD Y CONTROL DE LA SOCIEDAD



EXPERIENCIA, CALIDAD Y SERVICIO.

Procedentes de las áreas de la Infraestructura, Energía, Transportes y Servicios Concesionales, los propietarios de la Concesionaria Américo Vespucio Sur tienen una vasta experiencia técnica, financiera y administrativa que asegura la calidad y servicio de sus obras en todo el mundo.





PROPIEDAD Y CONTROL DE LA SOCIEDAD

Propiedad

El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2005, se encuentra dividido en 40.000 acciones nominativas, de una serie y sin valor nominal representado por los siguientes accionistas:

Nombre	Nº de Accionistas	% de Propiedad
Acciona Concesiones Chile S.A.	19.998	49,995%
Itinere Chile S.A.	19.200	48,000%
Sacyr Chile S.A.	800	2,000%
Acciona Infraestructura S.A.	2	0,005%
Total Empresa	40.000	100,000%

Controladores

El 100% de la sociedad Acciona Concesiones Chile S.A. y Acciona Infraestructura S.A. pertenece al grupo empresarial Acciona S.A.

Tanto Sacyr Chile S.A. como Itinere Chile S.A. pertenecen al grupo empresarial Sacyr Vallehermoso S.A.

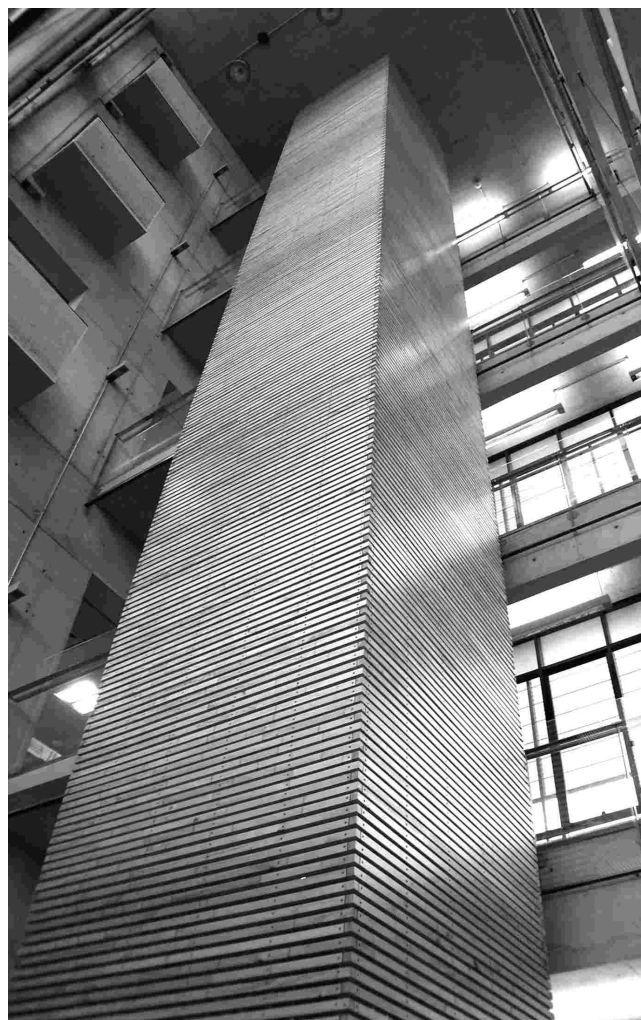
No existe, por lo tanto controlador de la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. al tener cada uno de los grupos empresariales el 50% del capital de la sociedad.

Filiales y Coligadas

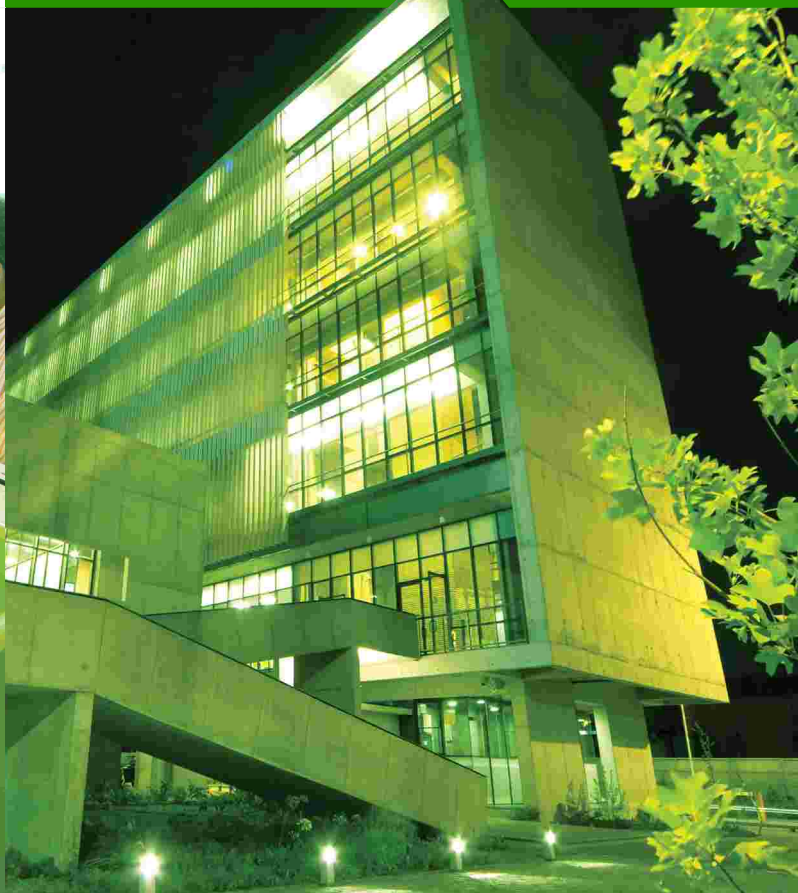
Al 31 de diciembre de 2005, la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. no cuenta con filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.

Política de Dividendos

No se han pagado dividendos a los accionistas hasta la fecha.







ADMINISTRACION Y PERSONAL



PROFESIONALISMO,
SERIEDAD Y RIGOR.

Para la Concesionaria Américo Vespucio Sur,
la excelencia de su labor está íntimamente
relacionada con el profesionalismo de su
personal, el que se caracteriza por la seriedad,
la visión y el rigor con que asume sus desafíos.



GERENTE GENERAL
Miguel Ángel Heras Llorente
*Ingeniero de Caminos,
Canales y Puertos*



EQUIPO DIRECTIVO



GERENTE DE
ADMINISTRACIÓN
Ignacio Eguilior Vicente
Abogado



GERENTE TÉCNICO
Sergio Gritti Bravo
Ingeniero Civil



GERENTE DE
OPERACIONES
Carlos Griell Ventosa
Ingeniero Industrial



GERENTE SISTEMAS
DE TRÁFICO
Guido Goñi Lazo
Ingeniero Civil Electricista



GERENTE DE
FINANZAS
Carlos Kattán Said
Ingeniero Comercial



GERENTE COMERCIAL
Gonzalo Hederra Fontecilla
Ingeniero Comercial



DIRECTORIO

Al 31 de Diciembre de 2005, el Directorio de la empresa está formado de la siguiente manera:



PRESIDENTE

Domingo Vegas Fernández
Ingeniero de Caminos, Canales y
Puertos
Extranjero

VICEPRESIDENTE

Gonzalo Ferré Moltó
Abogado
Extranjero

DIRECTORIO TITULAR

Juan Samos Tie
Ingeniero de Caminos, Canales y
Puertos
Extranjero

Borja Garí Munsuri
Economista
Extranjero

Juan Carlos López Verdejo
Ingeniero de Caminos, Canales y
Puertos
Extranjero

José María Orihuela Uzal
Ingeniero de Caminos, Canales y
Puertos
Extranjero

DIRECTORIO SUPLENTE

Ignacio Eguilior Vicente
Abogado
Rut: 21.229.204-4

Roberto Redondo Álvarez
Ingeniero de Caminos, Canales
y Puertos
Rut: 48.033.987-8

Roberto García Gil
Ingeniero de Caminos, Canales
y Puertos
Extranjero

Álvaro González Barra
Ingeniero Comercial
Rut: 8.600.597-2

César Gómez Blanco
Economista
Rut: 21.566.935-1

José Manuel Loureda López
Ingeniero de Caminos, Canales
y Puertos
Rut: 14.656.381-3

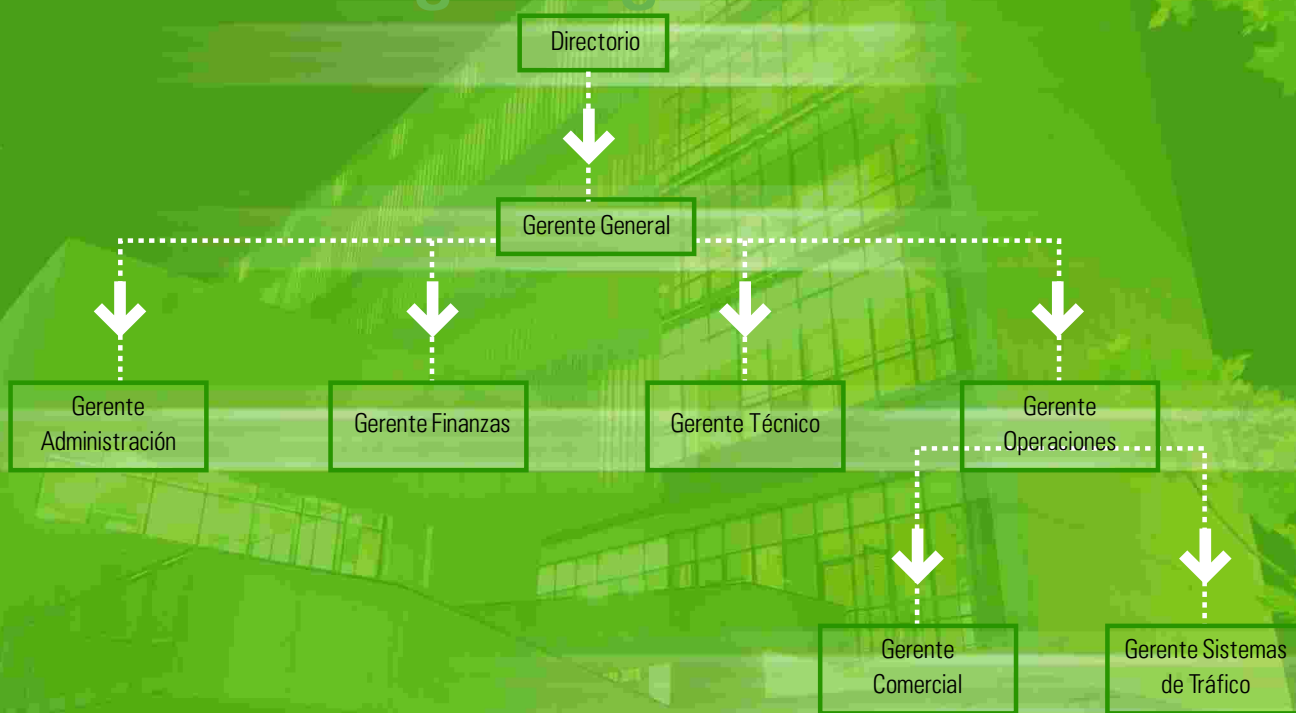


PERSONAL Y ORGANIGRAMA

La dotación de trabajadores al 31 de Diciembre de 2005 es la siguiente:

Ejecutivos	7
Profesionales	24
Técnicos	34
Administrativos	17
Otros	32

Organigrama





REMUNERACIÓN DE LOS DIRECTORES

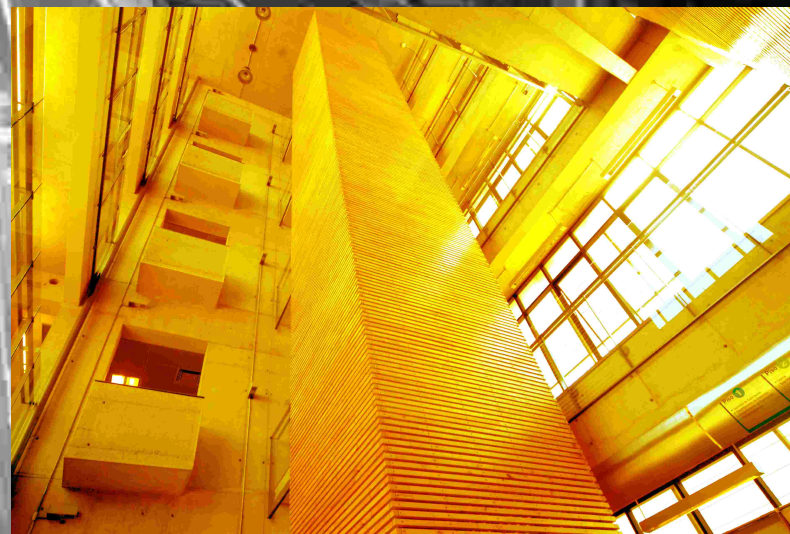
Los Directores de la Sociedad no
percibieron ingresos por remuneraciones
u otro concepto durante el ejercicio 2005.







ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD



EJECUTAR, MANTENER, EXPLOTAR.

El objetivo de la Concesionaria Américo Vespucio Sur es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de los 24 kilómetros que componen la obra fiscal denominada Concesión Sistema Américo Vespucio, Ruta 78 - Avenida Grecia, en Santiago de Chile.



HISTORIA DE LA SOCIEDAD

La adjudicación del contrato para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Sur, comprendido entre la Ruta 78 (Autopista del Sol) y la Avenida Grecia”, se efectuó mediante el Decreto Supremo N° 1209 de fecha 20 de agosto de 2001, publicado en el Diario Oficial N° 37.709, con fecha 06 de octubre de 2001.

A partir de este hecho relevante, se constituye, el 03 de diciembre del mismo año, la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.



DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

La Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. tiene por objeto la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Concesión Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78- Avenida Grecia, mediante el sistema de concesión.

En su fase inicial, la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., de acuerdo a las Bases de Licitación, se encargó de la mantención y conservación del sector sur del anillo Américo Vespucio, comprendido entre la Ruta 78 y la Avenida Grecia, para el correcto desarrollo del Proyecto de Mejoramiento Urbano del Área Metropolitana de Santiago.

Con fecha 11 de noviembre de 2005, mediante Oficio Ordinario DGOP N° 3.417, se autorizó la puesta en servicio provisoria del Tramo 4: Nuevo Acceso Sur a Santiago – Avenida Vicuña Mackenna, y del tramo 5: Avenida Vicuña Mackenna – Avenida Grecia, de la obra pública fiscal “Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78 – Avda. Grecia”, a contar de las 00.00 horas del día 13 de noviembre de 2005.

Con fecha 28 de noviembre de 2005, mediante Oficio Ordinario DGOP N° 34.702, se autorizó la puesta en servicio provisoria del Tramo 1: Ruta 78 – General Velásquez, del tramo 2: General Velásquez – Ruta 5 Sur, y del tramo 3: Ruta 5 Sur – Nuevo Acceso Sur a Santiago, de la obra pública fiscal “Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78 – Avda. Grecia”, a contar de las 00.00 horas del día 29 de noviembre de 2005.

Con fecha 30 de noviembre de 2005, mediante Oficio Ordinario DGOP, N° 3.713, se autorizó a la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. al cobro del peaje, a partir de las 00.00 horas del día 1 de diciembre de 2005. En ese mismo ordinario se fijaron las tarifas máximas que está autorizada a cobrar en los diferentes puntos de cobro de los tramos y sectores en los que se divide la concesión.

Las tarifas de los diferentes pódicos de cobro son las siguientes:

Tarifas

SENTIDO PONIENTE ORIENTE						
Punto de Cobro	Motos y motonetas, Autos y Camionetas, Autos y Camionetas con remolque		Buses y Camiones		Camiones con remolque	
	Normal	Punta	Normal	Punta	Normal	Punta
Tarifa Pórtico						
PdC 1.3	153,53	307,05	307,05	614,10	460,58	921,15
PdC 2.2	72,42	144,84	144,84	289,67	217,25	434,51
PdC 3.4	34,56	69,52	69,52	139,04	104,28	208,56
PdC 3.2	136,14	272,29	272,29	544,58	408,43	816,87
PdC 4.3	13,04	26,07	26,07	52,14	39,11	78,21
PdC 4.2	76,76	153,53	153,53	307,05	230,29	460,58
PdC 5.4	110,36	220,73	220,73	441,46	331,09	662,19
PdC 5.2	83,71	167,43	167,43	334,86	251,14	502,29

SENTIDO ORIENTE PONIENTE						
Punto de Cobro	Motos y motonetas, Autos y Camionetas, Autos y Camionetas con remolque		Buses y Camiones		Camiones con remolque	
	Normal	Punta	Normal	Punta	Normal	Punta
Tarifa Pórtico						
PdC 1.1	153,53	307,05	307,05	614,10	460,58	921,15
PdC 2.1	72,42	144,84	144,84	289,67	217,25	434,51
PdC 3.3	75,02	150,05	150,05	300,10	225,07	450,15
PdC 3.1	95,88	191,76	191,76	383,52	287,64	575,87
PdC 4.1	89,80	179,60	179,60	359,19	269,39	538,79
PdC 5.3	159,03	318,06	318,06	636,12	477,09	954,17
PdC 5.1	35,05	70,10	70,10	140,20	105,15	210,30

Tarifa Base Punta

La Sociedad Concesionaria cobrará Tarifa Base Punta (TBP) en aquellos tramos de la vía horas y días que se definen en la tabla siguiente.

SENTIDO PONIENTE ORIENTE				
HORARIO PUNTA				
Pórtico	Día Laboral		Día Sábado	
	Día Domingo o Festivo			
PdC 1.3	7.30 a 9.30	-	- 18.00 a 21.00	- 19.00 a 22.00
PdC 2.2	-	-	- 18.00 a 21.00	- 19.00 a 22.00
PdC 3.4	- 18.00 a 20.00	13.00 a 15.00	18.00 a 21.00	- 19.00 a 22.00
PdC 3.2	- 18.00 a 20.00	13.00 a 15.00	18.00 a 21.00	- 19.00 a 22.00
PdC 4.3	7.30 a 9.30	18.00 a 20.00	- 18.00 a 21.00	- 19.00 a 22.00
PdC 4.2	7.30 a 9.30	18.00 a 20.00	- 18.00 a 21.00	- 19.00 a 22.00
PdC 5.4	7.30 a 9.30	-	-	-
PdC 5.2	7.30 a 9.30	-	-	-

SENTIDO PONIENTE ORIENTE				
HORARIO PUNTA				
Pórtico	Día Laboral		Día Sábado	
	Día Domingo o Festivo			
PdC 5.1	- 19.00 a 22.00	13.00 a 15.00	20.00 a 22.00	-
PdC 5.3	- 19.00 a 22.00	13.00 a 15.00	20.00 a 22.00	-
PdC 4.1	-	13.00 a 15.00	20.00 a 22.00	- 21.00 a 23.00
PdC 3.1	7.30 a 9.30	- 13.00 a 15.00	20.00 a 22.00	- 21.00 a 23.00
PdC 3.3	7.30 a 9.30	- 13.00 a 15.00	20.00 a 22.00	- 21.00 a 23.00
PdC 2.1	7.30 a 9.30	-	-	-
PdC 1.1	-	- 11.00 a 14.00	19.00 a 22.00	-

Asimismo, se señalaron las tarifas máximas que está autorizada a cobrar la “Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.”, por concepto de “pase diario”, en la obra opública fiscal “Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78 – Av. Grecia”, a partir de las 00.00 horas del día 1 de diciembre de 2005. Estas tarifas son las siguientes:

Tipo de Vehículo	Valor Pase Diario
1. Motos y motonetas, autos y camionetas	3.100
2. Buses y Camiones	6.200
3. Camiones con Remolque	6.200



PROYECTO

La finalidad del proyecto es mejorar el sistema de transporte urbano de la región Metropolitana, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y de los usuarios de Autopista Vespucio Sur, a través de una disminución en los tiempos de viaje, de la congestión vehicular y de los niveles de contaminación del aire.

Está enfocado a convertir la vía en una autovía sin interferencias en las calzadas expresas, vale decir, posibilitar la circulación sin cruces ni detenciones a lo largo de todo su trayecto. Además, a ambos lados de las vías expresas se considera la construcción de calzadas locales, las cuales servirán como vía de servicio para los inmuebles ubicados en los bordes, y como vías de enlace con el resto de la red vial urbana, permitiendo un adecuado intercambio vehicular entre las vías locales y el eje Américo Vespucio. La concesión propuesta considera una longitud aproximada de 24 kilómetros que abarcan el sector Sur - Oriente de Santiago.

Las comunas cuyos territorios se ven impactados de manera directa corresponden a Macul, Peñalolén, La Florida, La Granja, San Ramón, La Cisterna, Lo Espejo, Cerrillos y Maipú. De acuerdo al decreto de adjudicación, la concesión se extenderá por 456 meses (38 años), iniciándose el 6 de diciembre de 2002 y finalizando el 6 de diciembre del año 2004.

Según las bases de licitación, el plazo para el inicio de la construcción era el 6 de diciembre de 2002, pero el arranque efectivo de las obras se concretó en septiembre de 2003, manteniendo el plazo original de término (diciembre de 2005)

La Puesta en Servicio Provisoria de la Obra en la totalidad de sus tramos se realizó en noviembre de 2005, tras 23 meses de construcción.

La Sociedad Concesionaria deberá solicitar la autorización de Puesta en Servicio Definitiva de la Totalidad de las Obras, dentro del plazo de seis meses contados desde la autorización de Puesta en Servicio Provisoria de la Totalidad de las Obras.

El diseño y construcción del Sistema Américo Vespucio Sur está enmarcado dentro del Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS) y de los respectivos Planes Reguladores Comunales.

Los principales polos de desarrollo y actividades económicas que se desarrollan dentro o en el área de influencia de la Concesión Vespucio Sur son los siguientes:

- La Concesión Ruta 78 (Autopista del Sol) en su extremo poniente. Tiene un aporte significativo de usuarios que se dirigen al sector oriente de la ciudad.

- La Concesión Autopista Central, en sus dos ramas, Ruta 5 y General Velásquez, que la cruzan transversalmente. Aporta usuarios tanto del sur como del norte de la ciudad y del país.

- El Acceso Sur a Santiago, que se une a Vespucio Sur en el nudo La Serena/Las Industrias.

El Acceso Sur a Santiago pone en valor alrededor de 600 hectáreas de suelo de dedicación industrial en las comunas de Puente Alto y La Pintana, que no se desarrollaron después de su calificación industrial por el PRMS en 1960, debido a la falta de accesibilidad de esos sectores. El desarrollo industrial esperado tendrá relevancia para la concesión Vespucio Sur.

El Acceso Sur a Santiago también entrega a Vespucio Sur los flujos de vehículos provenientes del Sur del país que se dirigen, especialmente, al oriente de Santiago.

- El Portal Bicentenario, ex Aeropuerto Los Cerrillos. El impulso de este macro proyecto permitirá, entre otras situaciones, el desarrollo de los suelos al sur del actual aeropuerto, que hoy están afectados por el cono de aproximación del aeropuerto. El desarrollo de estos terrenos, que terminan sobre la Concesión Vespucio Sur, en el sector donde está el Mall Plaza Oeste y el

nuevo supermercado LIDER, entre otros, tendrá importante gravitación sobre la Concesión.

- La existencia de los centros comerciales Mall Plaza Vespucio y Mall Plaza Oeste sobre el anillo Vespucio, también es gravitante para la Concesión.

- El nudo Departamental - La Florida, junto al Zanjón de la Aguada, son parte de las zonas locales mejoradas en cuanto a su entorno, contando gracias a la intervención de esta Autopista con nuevas áreas verdes y con un canal que ha sido mejorado en su estructura, constituyendo una excelente base para los proyectos de mejoramiento medioambiental que se tiene propuesto par estos sectores.

- El desarrollo inmobiliario y comercial sobre los terrenos de la ex - Viña Cousiño Macul.

Las calles locales interiores y exteriores a lo largo de la Concesión Vespucio Sur, vía alternativa no tarifada más importante, también son parte de las obras, y forman parte del análisis del negocio de la Concesión. No se considera que afecten la demanda.

La nueva infraestructura incorporó en su faja central la construcción de la Línea 4 y 4A del Metro, el cual reemplaza al corredor de transporte

público, inicialmente diseñado.

Además de la solución vial que ofrece, el proyecto incorpora una serie de obras mayores para el saneamiento de la faja vial y del Gran Santiago, a fin de minimizar en los sectores beneficiados con estas obras, inundaciones en periodos de lluvias.

El proyecto contará con sistemas ITS de última generación, entre los que destacan el Sistema Electrónico de Cobro de Peaje (Telepeaje) en flujo libre y el Sistema Centralizado de Gestión de Tráfico, que incluye un módulo de detección de incidentes de tráfico.

Por último, son parte de las obras de concesión la iluminación de vías expresas, construcción de enlaces y pasos a desnivel para continuidad de la vialidad local, la incorporación de áreas verdes, elementos de seguridad vial y gestión de tráfico.

Para la realización del proyecto se contó con el Proyecto Base, constituido por un estudio de ingeniería a nivel de anteproyecto avanzado, ejecutado por la Unidad Ejecutiva de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas (Proyecto Referencial), junto con las Bases de Licitación de la Concesión Internacional del Sistema Américo Vespucio Sur.



CONTRATOS

Con el Ministerio de Obras Públicas

El principal contrato de la Sociedad es el Decreto de Adjudicación N° 1209 de fecha 21 de Agosto de 2001, en el cual el Ministerio de Obras Públicas adjudica el contrato de Concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78-Av. Grecia.

El contrato de Concesión fue modificado en virtud del Convenio Complementario N° 1, celebrado con fecha 19 de diciembre de 2003, entre la Dirección General de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria, aprobado por Decreto Supremo N° 102 del MOP, de fecha 16 de febrero de 2004, y publicado en el Diario Oficial N° 37.912, del 17 de Julio de 2004.

Dicho Convenio Complementario regula la realización de nuevas inversiones, su forma de pago y otras compensaciones a favor de la Sociedad Concesionaria.

En cumplimiento de lo estipulado en las Bases de Licitación para la ejecución del contrato, la Sociedad dispone de Seguros de Responsabilidad Civil por Daños a Terceros y por Catástrofes durante la construcción de la obra.

Con la Constructora Necso- Sacyr

Con fecha 20 de enero de 2004, la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. firmó el “Contrato de Ingeniería, Suministro y Construcción” con la Sociedad Constructora Necso- Sacyr S.A.

Las características más relevantes de dicho contrato son las siguientes:

- Importe del contrato: UF 7.684.257
- Tipo de contrato: contrato a suma alzada y precio fijo.
- Plazo de ejecución: 36 meses desde el inicio de la concesión.

Con fecha 10 de noviembre de 2004, la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. firmó la “Modificación y Texto Refundido al Contrato de Ingeniería, Suministro y Construcción” con la Sociedad Constructora Necso- Sacyr S.A. Dicho contrato sustituye el firmado con fecha 20 de enero de 2004.

Las características más relevantes de este contrato son las siguientes:

- Importe del contrato: UF 14.683.662
- Tipo de contrato: contrato a suma alzada y precio fijo.
- Plazo de ejecución: 36 meses desde el inicio de la concesión.

Contratos de Financiación

Durante el ejercicio 2004, se completó la financiación integral de las obras objeto del Contrato de Concesión y del Convenio Complementario N° 1, por importe de UF 21.700.000. Dicha financiación integral se articula en diferentes contratos, dentro de los que cabría reseñar los siguientes:

- Emisión y colocación de bonos asegurados por XL Capital Assurance Inc., por un monto de UF 5.000.500 a una tasa del 4,5% anual, y convencimiento el 15 de diciembre del 2028. Dicha emisión se realizó conforme al Contrato de Emisión de Bonos por Línea de Títulos que consta en Escritura Pública del 25 de octubre de 2004, ambas otorgadas en la Notaría Pública de doña María Gloria Acharán Toledo.

- Obtención de un préstamo por importe de UF 3.738.189, firmado entre la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. y el Instituto de Crédito Oficial, documentado mediante contrato del 4 de noviembre de 2004.

- Promesa de Cesión de Resoluciones DGOP por hasta un importe máximo de 11.500.000, firmado entre la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. y el Banco Santander Chile, Santander Investment Chile Limitada y Santander Santiago Sociedad Securitizadora, que consta en Escritura Pública del 9 de noviembre de 2004, otorgada en la Notaría Pública de doña María Gloria Acharán Toledo.

- Cesión de Créditos Nominativos IVA.

- Insurance and Reimbursement Agreement, celebrado con XL Capital Assurance, en relación con la emisión de las Pólizas de Seguros de los Bonos.

Con Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras (Operalia)

Con fecha 5 de noviembre de 2004, Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. firmó “Contrato de Compraventa, Distribución de Tags y Garantía” con Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras S.A.

Las características más relevantes de este contrato son las siguientes:

- Importe del contrato: 61.500 UF + IVA
- Tipo de contrato: a precio fijo.
- Plazo de ejecución: 1 año renovable

Con fecha 8 de noviembre de 2004, la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. firmó “Contrato de Operación de Autopista y Prestación de Servicios Complementarios” con Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras S.A.

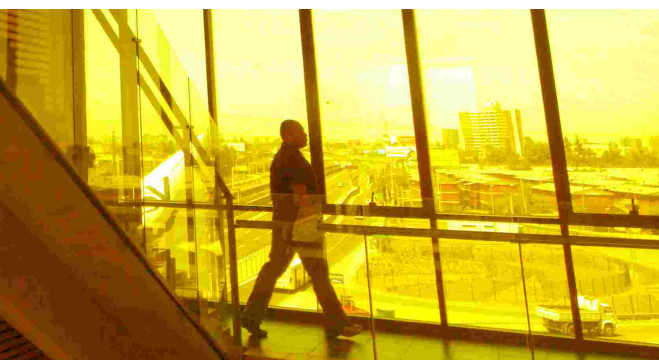
Las características más relevantes de dicho contrato son las siguientes:

- Importe del contrato: constituido por un importe fijo anual mas uno variable, distinto en la prestación de cada servicio, según las condiciones del contrato. .
- Tipo de contrato: a suma alzada
- Plazo de ejecución: 1 año prorrogable, sujeto a la extinción del Contrato de Concesión.

Con fecha 14 de julio de 2005, Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. firmó “Contrato de Arrendamiento” con Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras S.A.

Las características más relevantes de este contrato son las siguientes:

- Importe del contrato: 1.102 UF mensuales
- Tipo de contrato: a precio fijo
- Plazo de ejecución: 1 año renovable





HECHOS RELEVANTES

SOCIEDAD CONCESIONARIA
AUTOPISTA VESPUCIO SUR S.A.,
sociedad del giro de su denominación,
R.U.T. 96.972.300-K, debidamente
representada por don Miguel Angel
Heras Llorente, en su calidad de
Gerente General, según consta de
reunión de Directorio de la sociedad,
reducida a escritura pública con fecha
15 de abril de 2004, ante el notario
de La Florida Sergio Leñero González,
viene por este acto, de acuerdo con
lo establecido en los artículos noveno
y décimo, inciso segundo de la ley
18.045, en poner en su conocimiento
que a la fecha de emisión y
presentación de la correspondiente
FECU existen los siguientes hechos
relevantes que declarar:

a) En Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 17 de Febrero de 2003, se acordó por unanimidad revocar el Directorio anterior y designar un nuevo Directorio para el período estatutario que corresponda. En razón de lo anterior, la nueva composición del Directorio quedó de la siguiente manera:

Directores Titulares

- 1) José Angel Presmanes Rubio
- 2) Juan Carlos López Verdejo
- 3) Javier Pérez Gracia
- 4) Juan José Clavería García
- 5) Joaquín Soriano Villacampa
- 6) Domingo Vegas Fernández

Directores Suplentes

- 1) Alvaro González Barra
- 2) Pedro Levenier Silva
- 3) Carlos Barrientos Victoriano
- 4) Pedro Mengotti Peñalver
- 5) María Aranzazu Priede Leza
- 6) Ignacio Eguilior Vicente.

b) En Junta Extraordinaria de Accionistas de Sacyr Chile S.A., celebrada el día 14 de Febrero de 2003, reducida a escritura pública con la misma fecha, en la Notaría de Andrés Rubio Flores, (extracto inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fs. 5215, N° 4126 año 2003 y publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de Febrero de 2003. Una rectificación del extracto se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fs. 5662, N° 4465, año 2003, publicada en el Diario Oficial con fecha 27 de Febrero de 2003), se aprobó la división de la referida sociedad a partir del día 1º de Enero de 2003, en una sociedad continuadora de la misma, con el mismo objeto y denominación, y en una sociedad anónima cuyo giro será la ejecución, explotación y administración de toda clase de infraestructuras y las

demás que acordó la Junta, con el nombre de Itinere Chile S.A. Dentro de los bienes traspasados a Itinere Chile S.A., producto de la división antes indicada, se incluyeron las 20.000 acciones emitidas por la Sociedad Concesionaria Autopistas Metropolitanas S.A. que Sacyr Chile S.A. tenía en dominio, con lo que la composición accionaria de la Sociedad Concesionaria Autopistas Metropolitanas S.A. pasó a ser la siguiente:

Itinere Chile S.A.	20.000 acciones
Acciona S.A.	2 acciones
Necso Entrecanales Cubiertas Chile S.A.	19.998 acciones
Total	40.000 acciones

c) En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 23 de Mayo de 2003, se acordó por unanimidad revocar el Directorio anterior y designar un nuevo Directorio para el período estatutario que corresponda. En razón de lo anterior, la nueva composición del Directorio quedó de la siguiente manera:

Directores Titulares

- 1) José Angel Presmanes Rubio
- 2) Juan Carlos López Verdejo
- 3) José Puellas Gallo
- 4) Juan José Clavería García
- 5) Joaquín Soriano Villacampa
- 6) Domingo Vegas Fernández

Directores Suplentes

- 1) Carlos Barrientos Victoriano
- 2) Pedro Levenier Silva,
- 3) Alvaro González Barra
- 4) Roberto García Gil
- 5) Pedro Mengotti Peñalver
- 6) Ignacio Eguilior Vicente.

d) En reunión de Directorio de la Sociedad celebrada el 01 de Agosto de 2003 el Directorio acordó por unanimidad de sus miembros sustituir al Gerente General de la Sociedad don Ignacio Aránguez Moreno por don José Manuel Loureda López.

e) Con fecha 20 de enero de 2004, se ha celebrado contrato de ingeniería, suministro y construcción entre la Sociedad Concesionaria y la Constructora Necso-Sacyr S.A.

f) En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 01 de Marzo de 2004, se acordó por unanimidad modificar la denominación o razón social de la misma, cambiando su actual denominación de Sociedad Concesionaria Autopistas Metropolitanas S.A. a la nueva denominación "Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A."

g) En reunión de Directorio de la Sociedad celebrada el 26 de Marzo de 2004, el Directorio acordó por unanimidad de sus miembros sustituir al Gerente General de la Sociedad don José Manuel Loureda López por don Miguel Angel Heras Llorente.

h) En Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 27 de Abril de 2004, se acordó por unanimidad revocar el Directorio anterior y designar un nuevo Directorio para el período estatutario que corresponda. En razón de lo anterior, la nueva composición del Directorio quedó de la siguiente manera:

Directores Titulares

- 1) José Angel Presmanes Rubio
- 2) Juan Carlos López Verdejo
- 3) José Puellas Gallo
- 4) Juan José Clavería García
- 5) Domingo Vegas Fernández
- 6) Borja Garí Munsuri

Directores Suplentes

- 1) Alvaro González Barra
- 2) Pedro Levenier Silva
- 3) Carlos Barrientos Victoriano
- 4) Roberto García Gil
- 5) Roberto Redondo Álvarez
- 6) Ignacio Eguilior Vicente

i) En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 08 de Julio de 2004, se acordó por unanimidad revocar el Directorio anterior y designar un nuevo Directorio para el período estatutario que corresponda. En razón de lo anterior, la nueva composición del Directorio quedó de la siguiente manera:

Directores Titulares

- 1) José Angel Presmanes Rubio
- 2) Juan Carlos López Verdejo
- 3) José María Orihuela Uzal
- 4) Juan José Clavería García
- 5) Domingo Vegas Fernández
- 6) Borja Garí Munsuri

Directores Suplentes

- 1) Alvaro González Barra
- 2) César Gómez Blanco
- 3) José Manuel Loureda López
- 4) Roberto García Gil
- 5) Roberto Redondo Álvarez
- 6) Ignacio Eguilior Vicente

j) Mediante el Decreto Supremo Número 102 del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial de 17 de julio de 2004, se aprobó el Convenio Complementario que modifica el Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78-Avenida Grecia", cuyo titular es Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.

k) En el contexto de la financiación de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78-Avenida Grecia", de la que Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. es titular, con fecha 18 de agosto de 2004 la Sociedad suscribió un contrato de emisión de bonos por línea de títulos, por un monto máximo de capital de 10.500.000 Unidades de Fomento, que serán emitidos en conformidad con la Ley Número 18.045 de 1981 y sus modificaciones.

l) De conformidad a los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, y 44 inciso 5 de la Ley 18.046, con fechas 5, 8 y 10 de noviembre de 2004 respectivamente, la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. ha suscrito los siguientes contratos con sociedades relacionadas: Contrato denominado "Modificación y Texto Refundido del Contrato de Ingeniería, Suministro y Construcción para el Proyecto de la Obra Pública Fiscal, Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78-Avenida Grecia" con Constructora Necso Sacyr; Contrato de Operación de

Autopista y Prestación de Servicios Complementarios con Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura S.A.; y Contrato de Compraventa, Distribución de Tags y Garantía con Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura S.A.

m) Con fecha 12 de noviembre de 2004, Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. informó a la SVS, en carácter de hecho esencial, que el día 11 de noviembre del mismo año se realizó exitosamente la colocación de bonos emitidos por dicha sociedad concesionaria por un monto de UF 5.000.000. Los bonos corresponden a la subserie A-1 y fueron vendidos en virtud de un contrato de compraventa de bonos a Banco Santander-Chile, quien en esa misma fecha procedió a su colocación en el mercado local, siendo su tasa de colocación efectiva de 4,59%. Asimismo, la Sociedad ha formalizado

(i) un acuerdo de financiación relativo a una línea de crédito abierta por Instituto de Crédito Oficial (ICO) por hasta UF 4.000.000.-, a desembolsarse a partir de enero de 2005 y pagaderas en cuotas, venciendo la última de éstas el 15 de diciembre de 2028;

(ii) un contrato de promesa de cesión de créditos con Banco Santander-Chile, mediante el cual este último comprará los créditos nominativos emanados de las Resoluciones de la Dirección General de Obras Públicas que la Sociedad obtenga por el

avance de las obras ejecutadas; y (iii) un contrato de promesa de cesión de créditos con Banco Santander-Chile, en virtud del cual la Sociedad se obliga a ceder a dicho banco el derecho a cobrar al MOP los créditos de que es titular por concepto de Impuesto al Valor Agregado.

n) En Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 07 de abril de 2005, se acordó por unanimidad renovar el Directorio de la Sociedad, procediendo a la elección y, en su caso, reelección de los miembros del Directorio. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad quedó conformado para el siguiente período por los señores:

Directores Titulares

- 1) Gonzalo Ferré Moltó
- 2) Juan Carlos López Verdejo
- 3) José María Orihuela Uzal
- 4) Juan José Clavería García
- 5) Domingo Vegas Fernández
- 6) Borja Garí Munsuri

Directores Suplentes

- 1) Alvaro González Barra
- 2) César Gómez Blanco
- 3) José Manuel Loureda López
- 4) Roberto García Gil
- 5) Roberto Redondo Álvarez
- 6) Ignacio Eguilior Vicente

ñ) En reunión de Directorio de la Sociedad celebrada el 30 de septiembre de 2005, se aceptó renuncia del presidente del Directorio señor Juan José Clavería García y se procedió a nombrar como nuevo Presidente del Directorio a don Domingo Vegas Fernández.

o) En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 11 de noviembre de 2005, se procedió a la renovación total del Directorio de la Sociedad, procediendo a la elección y en su caso reelección de los miembros del Directorio. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad quedó conformado para el siguiente período por los señores:

Directores Titulares

- 1) Gonzalo Ferré Moltó
- 2) Juan Carlos López Verdejo
- 3) José María Orihuela Uzal
- 4) Juan Samos Tie
- 5) Domingo Vegas Fernández
- 6) Borja Garí Munsuri

Directores Suplentes

- 1) Alvaro González Barra
- 2) César Gómez Blanco
- 3) José Manuel Loureda López
- 4) Roberto García Gil
- 5) Roberto Redondo Álvarez
- 6) Ignacio Eguilior Vicente



Miguel Angel Heras Llorente
Gerente General

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.



POLÍTICA DE INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO

Durante el ejercicio 2005 la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. ha concluido la mayor parte de las obras del proyecto “Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 – Avenida Grecia”, así como otras obras adicionales y complementarias a las anteriores, incluidas en el Convenio Complementario N 1, firmado entre la Concesionaria y el Ministerio de Obras Públicas.

Las inversiones totales del proyecto han superado los UF 20.000.000 y han sido financiadas mediante un sistema mixto de Financiamiento Integral donde, a las aportaciones de los accionistas, se han sumado la emisión y colocación de un bono garantizado por XL Capital Assurance, la obtención de un préstamo a largo plazo del Instituto de Crédito Oficial, y la cesión de resoluciones DGOP.

Dicho Financiamiento Integral fue reconocido con el premio “Deal of the Year 2004”, por la prestigiosa revista “Project Finance”.



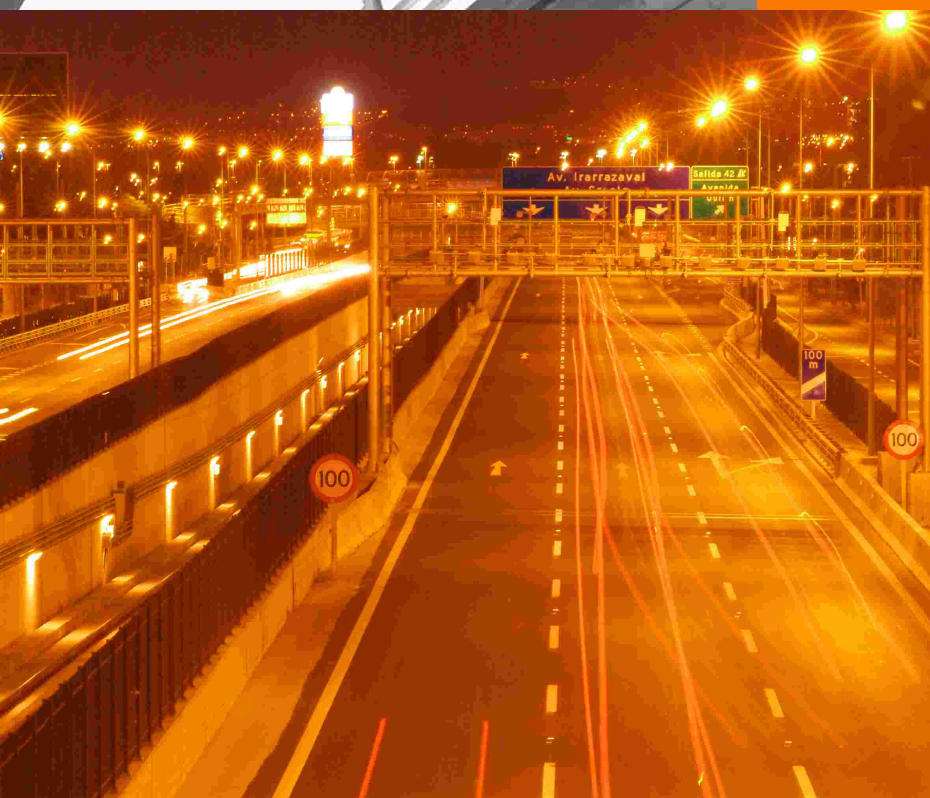


ÁREAS DE NEGOCIOS



COMPROMISO , RAPIDEZ Y GESTION ÉXITOSA

El año 2005, la Concesionaria Américo Vespucio Sur materializó uno de sus objetivos fundamentales: poner en servicio la autopista urbana que va desde Avenida Grecia hasta la Ruta 78. Este resultado, alcanzado en tiempo récord, involucró la exitosa gestión técnica, de construcción, operativa, de sistemas, comercial, administrativa y financiera, de sus respectivas gerencias.





Intensa. Así fue la actividad de la Concesionaria Autopista Vespucio Sur durante los pasados doce meses, periodo que combinó un acelerado régimen de construcción con los preparativos para la nueva etapa de explotación.

La inauguración de la totalidad de la autopista, concretada el 29 de noviembre de 2005, fue el resultado de un esfuerzo del equipo técnico y profesional de la empresa, que implicó generar unos 8 mil puestos de trabajo y movilizar más de mil equipos y maquinarias en forma simultánea. Todo ello con el propósito de construir aproximadamente 24 kilómetros de autopista, casi 50 kilómetros de calles locales, 29 pasarelas peatonales, 39 atravesos a desnivel y 5 grandes colectores de aguas lluvias que forman parte del Plan Maestro de Evacuación de Aguas Lluvias del Gran Santiago, obras que constituyen un aporte real al desplazamiento y calidad de vida de miles de santiaguinos.





En sólo 26 meses, Américo Vespucio Sur (AVS) cambió su carácter de avenida al de una moderna autopista, sin intersecciones a nivel, con una alta accesibilidad desde las calles locales, mediante ingresos y salidas especialmente construidas al efecto y elementos de seguridad vial que otorgan mayor confort al usuario.

A las obras de ingeniería y construcción entregadas en diciembre, se sumaron la habilitación de la totalidad de los pódicos de telepeajes, la construcción de las obras civiles de la nueva Línea 4 de Metro, la implementación de diversos servicios en la ruta, y el mejoramiento de los sistemas de iluminación, señalización, información y prevención, sobre la base de la más moderna tecnología de punta. Además, se ejecutó el Proyecto de Gestión de Tráfico, que otorga un ambiente de conducción más seguro al automovilista, ya que monitorea las condiciones de circulación en tiempo real, informa a los conductores sobre el estado de tráfico, optimiza la circulación, y mejora los tiempos de respuestas en caso de incidentes en la vía.

Toda esta materialización y acondicionamiento de la Autopista Vespucio Sur requirió de un arduo esfuerzo de las respectivas gerencias de la concesionaria, que durante el 2005 desplegaron todos sus esfuerzos para cumplir con el compromiso de llegar a noviembre con la obra a término.





La nueva casa

En junio de 2005, y tras nueve meses de trabajos, se inauguró el nuevo edificio corporativo de AVS.

Con imponente presencia en la intersección de Américo Vespucio con Avenida Las Torres, el nuevo complejo está formado por dos edificios que en conjunto suman 4 mil metros cuadrados construidos.

El edificio principal tiene seis niveles, y alberga las oficinas administrativas, atención de clientes y servicios complementarios. La segunda construcción, de dos pisos, aloja las salas técnicas y el Centro de Operaciones de Tráfico (COT).

La obra, que incorpora una fuerte presencia de madera y hormigón a la vista, cuenta entre sus particularidades de diseño con el revestimiento de sus fachadas. La Norponiente tiene una piel metálica microperforada, y la Surponiente está recubierta de vigas verticales de madera de pino laminado, recursos arquitectónicos que aumentan el espesor de la fachada y generan espacios efectivamente luminosos.

Ficha Técnica

Obra: Edificio Corporativo Vespucio Sur.

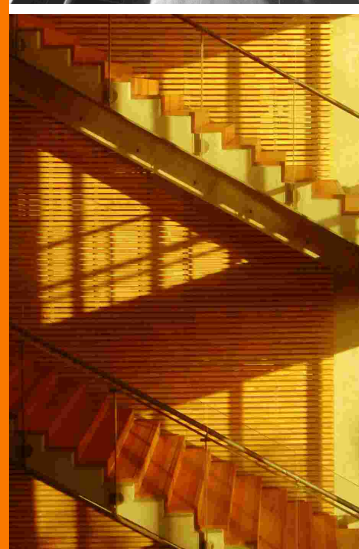
Ubicación: Autopista Vespucio Sur 4665, Macul, Santiago.

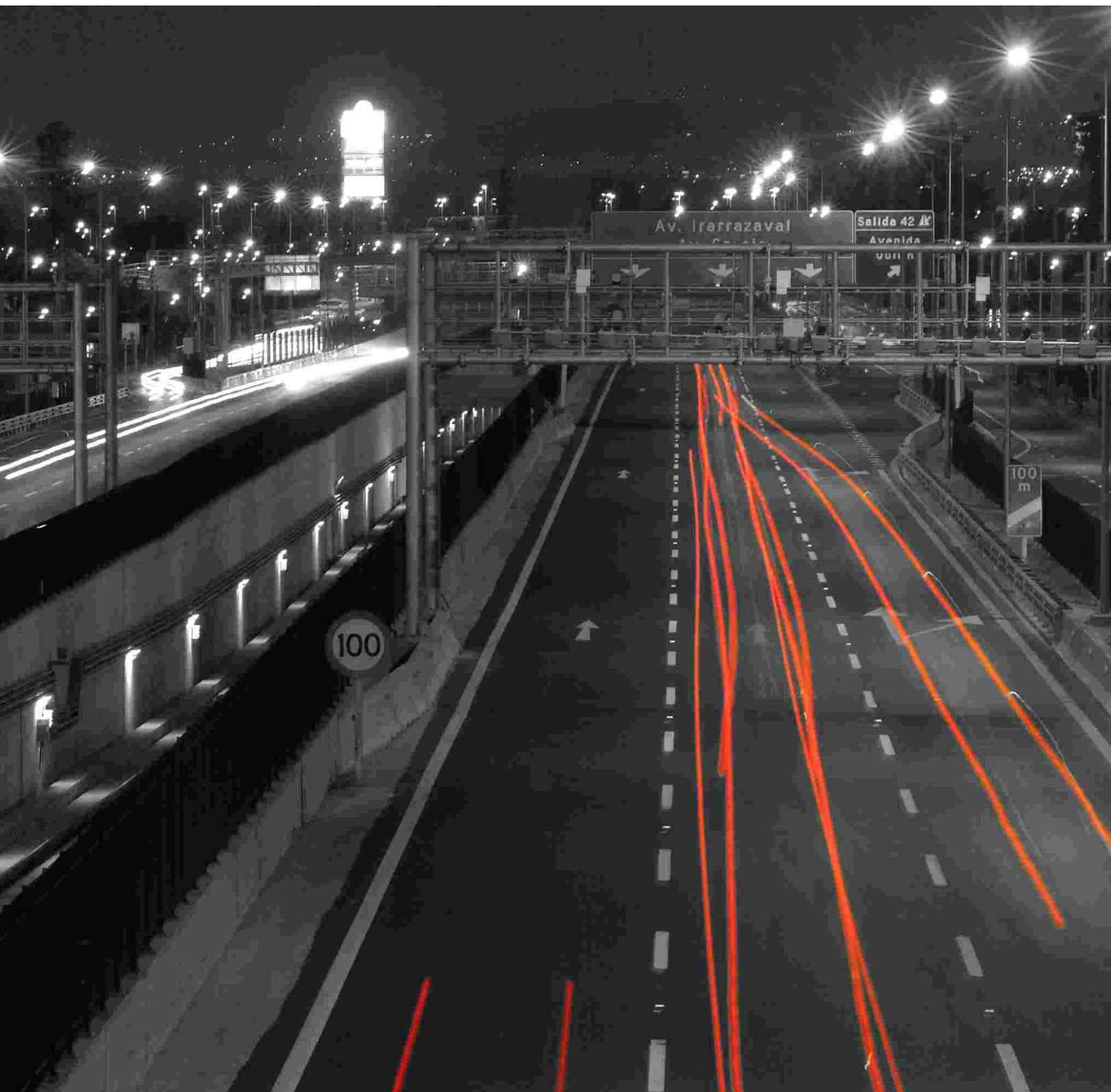
Arquitectos: + Arquitectos.

Constructora: Salfa Construcción S.A.

Superficie del terreno: 5.000 m²

Superficie construida: 4.200 m²







GESTIÓN TÉCNICA Y DE CONSTRUCCIÓN

Especialmente acelerado fue el año 2005 para la Gerencia Técnica encargada de la construcción de la Autopista Vespucio Sur. Dicha entidad, a cargo de tres frentes importantísimos –faneas viales, obras civiles de Metro y la construcción de colectores de aguas lluvias– vivió un agitado ritmo de obras, en función de cumplir con el desafío de entregar la autopista al uso público en noviembre de 2005. A la par con ello, las inversiones mensuales a cargo de esta gerencia bordearon el millón de Unidades de Fomento (UF), casi un 30% más que el registrado en el periodo anual anterior.

Como consecuencia, la contratación de mano de obra también experimentó un importante alza, alcanzando 8 mil empleos directos en el período de mayor actividad, casi mil más que en 2004.

El intenso ritmo de las obras también se reflejó en el régimen de trabajo, que funcionó con turnos las 24 horas en aquellas zonas de grandes intervenciones, como el colector SAB en Maipú y los cruces de Américo Vespucio con Santa Rosa y Vicuña Mackenna.

El cruce Vicuña Mackenna es especialmente representativo para la empresa, ya que se trata de una

zona de gran afluencia vehicular y peatonal que experimentó una completa transformación a lo largo de algo más de 1 km. En ese sector, se construyó la autopista bajo nivel, y se habilitó ocho estructuras para dar continuidad al tránsito local. Ello requirió la utilización de innovadoras técnicas de construcción para evitar la suspensión temporal de la circulación en el sector.

Otras particularidades de Vicuña Mackenna son la existencia de dos líneas y un ramal del Metro de Santiago, y el cruce de colectores, alcantarillados y servicios básicos. Gracias a un esfuerzo especial de AVS, éstos últimos no fueron interrumpidos a pesar de la magnitud de los trabajos.

Las obras a cargo de la Gerencia Técnica también contemplaron el traslado total de los servicios básicos, actividad realizada en tiempo récord y que implicó un gasto cercano a los 2 millones de UF durante los 26 meses de construcción.

Todo el esfuerzo representado en las actividades descritas anteriormente, dieron como resultado la obtención de la Puesta en Servicio Provisoria (PSP) de los primeros 2 tramos de la Autopista el 13 de noviembre del 2005, para la posterior inauguración total 16 días después.

8.500 PLANOS tuvo que elaborar la unidad de ingeniería de tránsito de la constructora a lo largo de la ejecución del proyecto, lo que refleja el vertiginoso trabajo realizado.

Desvíos, el paso necesario

Uno de los grandes retos asociados a las obras fue mantener el tránsito fluido, incluso en los meses de mayor actividad. El requerimiento de mantener la circulación constante en ambos sentidos de Américo Vespucio, se exigía explícitamente en las bases de licitación del proyecto.



Cada desvío de tránsito, sin importar su magnitud, se definía en conjunto por AVS, la Secretaría Regional Ministerial de Transportes, la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT), la Inspección Fiscal del MOP y los municipios respectivos. Todo ello, bajo la coordinación de la Gerencia Técnica y de Construcción, encargada de materializarlos.

Las intervenciones que obligaron a grandes desvíos durante el 2005 fueron los trabajos en los cruces de Américo Vespucio con Santa Rosa y con Gran Avenida. Esta última fue la única gran arteria que fue parcialmente cerrada por más de 8 meses, producto de la magnitud de las obras materializadas en esa intersección.

Las cifras de una Gran Obra

Excavaciones	3.800.000 M3
Hormigones	460.000 M3
Acero en barras y cables	30.000.000 Kg
Acero Estructural	9.500.000 Kg
Vigas Prefabricadas	26.000 Mt
Tableros Estructurales	169.000 M2
Pilotes Excavados	35.000 Mt
Muros	92.000 M2
Mezclas Asfálticas	580.000 Tn

Fuente: Autopista Vespucio Sur

Personal en la Obra (en periodo Punta)

Personal Propio

Profesionales y Técnicos	335
Resto del personal	1.704
Total	2.039

Personal SubContratistas y Otros

Total	5.850
-------	-------

Total Horas Hombre Proyecto
19.850.000

En periodo Punta 1.280.000 HH Mes





GESTIÓN DE SISTEMAS

Tras la definición, el 2004, de los requerimientos de diseño, instalación y pruebas para la operación conjunta de los sistemas informáticos de gestión de tráfico y cobro de peajes, la labor de la Gerencia de Sistemas durante el 2005 se basó en su certificación, integración y puesta en funcionamiento.

En los meses previos a la puesta en servicio de la vía, se realizaron los procesos de certificación funcional de los puntos de cobro y de toda la tecnología asociada. En esta etapa finalizó la instalación de los quince pódicos de Telepeaje, y se iniciaron las pruebas de funcionamiento con tráfico real.

Previo a la inauguración también se definieron e implementaron los procedimientos administrativos de operación y mantenimiento de la ruta, que arrojaron resultados satisfactorios. Así, sólo quedó para 2006 la certificación del primer proceso de facturación.

El primer mes de operación tuvo un balance exitoso y acorde a las expectativas de la empresa, y en cumplimiento a las exigencias la

Inspección Fiscal, respecto de la emisión de informes de gestión de tráfico y detalles de tránsito, entre otros.

Para el 2006 está programada la implementación completa del sistema de monitoreo y supervisión SCADA, soporte de los procedimientos administrativos de conservación y de seguridad operacional.

De igual forma, se espera consolidar la estructura de trabajo de todos los sistemas informáticos que intervienen en la operación de la ruta y en los procesos administrativos, financieros y contables de la empresa.



Centro de Operaciones de Tráfico

El más moderno del mundo

Equipamiento sofisticado y completamente integrado convierte al Centro de Operaciones de Tráfico (COT) de AVS en uno de los más modernos del mundo en su tipo.

Hasta la sala ubicada en el edificio B de la concesionaria llegan las imágenes de las cámaras de televisión de vigilancia, las señales

de los 48 teléfonos de emergencia y de los sensores ubicados bajo el pavimento, entre otros.

La integración de toda esta información permite que un solo operador pueda controlar la gestión de tráfico de la autopista, apoyado por diversas herramientas del sistema informático que lo orientan en caso de detectar incidentes en la ruta.

El sistema está además catalogado como semineuronal, es decir, tiene capacidad para internalizar y aprender las operaciones repetidas en el tiempo. A partir de ello, y en caso de eventos frecuentes, el sistema puede sugerir procedimientos a realizar, lo que agiliza la reacción y la respuesta frente a situaciones conflictivas, como congestión vehicular o accidentes en la ruta.



De la mano de la tecnología

La interacción de la tecnología también está presente en todo el proceso de captura, identificación de vehículos bajo un pórtico y emisión de cuentas para los clientes de la autopista.

AVS cuenta con equipos y software de última generación que, al igual que en los sistemas de gestión de tránsito, funcionan de manera integrada y sin intervención manual, minimizando la posibilidad de cobros erróneos y facilitando la identificación de fraudes e infracciones.

Asimismo, los equipos y sistemas de comunicación que dan soporte a los sistema de control de tránsito y cobro de peajes cuentan con sofisticadas medidas de seguridad, como la grabación íntegra de las imágenes del circuito cerrado de TV las 24 horas del día.



GESTIÓN OPERATIVA

Para la Gerencia de Operaciones Vespucio Sur, 2005 fue el año de la puesta en marcha de todos los sistemas necesarios para la operación de la vía.

La tecnología asociada a la gestión de tráfico y a la de peajes, que ya había sido probada con éxito durante el 2004, comenzó paulatinamente a materializarse a medida que finalizaban las obras civiles de la autopista.

En el Sistema de Gestión de Tráfico destaca la habilitación en toda la traza del circuito cerrado de televisión, basado en tecnología IP, proceso que sitúa a AVS a la vanguardia en esta área a nivel mundial.

Las imágenes obtenidas mediante este sistema llegan hasta el Centro de Operaciones de Tráfico (COT) y son fundamentales para el control en la seguridad carretera, ya que alertan de incidentes y apoyan la vigilancia contra acciones de robo y vandalismo en la vía.

El 2005 también se implementó definitivamente el Sistema de Control de Peajes, que desde 2004 ya contaba con las pruebas de funcionalidad realizadas en un prototipo construido en California, Estados Unidos. Por tal motivo, la puesta en marcha del sistema tuvo un fuerte énfasis en la captación de datos y la validación de imágenes basadas en información real de tránsito.



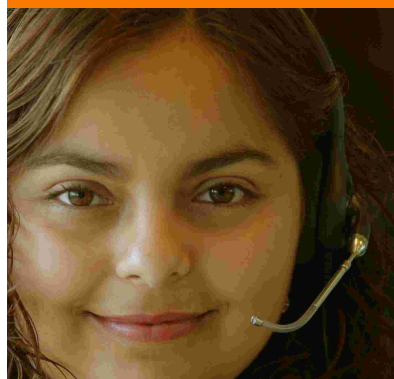
Asimismo, se implementó satisfactoriamente el sistema de back-office, necesario para la operación del Call Center, del servicio de atención a clientes y del proceso de facturación y cobranza. En este último fueron especialmente relevantes los preparativos para el procedimiento de validación de infractores en la ruta.

En ese contexto, el desafío para los primeros meses del 2006 es consolidar la operación del conjunto de sistemas de captación, recaudación, facturación y cobros, a partir de lo cual se espera afianzar la estructura de costos y optimizar los recursos de la empresa.

Hacia la interoperabilidad

La interoperabilidad con el resto de las concesionarias de autopistas urbanas es fundamental para el óptimo funcionamiento de AVS. Por ello, el 2005 se realizó un trabajo periódico de cooperación e intercambio de experiencias con estas empresas, logrando la definición del Pase Diario Único (PDU).

En este ámbito el objetivo es fortalecer aún más la relación con las concesionarias, para establecer procedimientos en común relacionados con por ejemplo la validación de infractores y la actualización de datos de clientes, entre otros.





GESTIÓN DE CLIENTES

Esta área de gestión fue una de las que mayores cambios registró a partir del inicio de la etapa de explotación de la autopista. De hecho, cambió su denominación de Gerencia Comercial a Gerencia de Clientes, cuya misión es garantizar un proceso de facturación transparente y eficaz, otorgando un fuerte énfasis a la relación con los usuarios de la autopista.

Durante el 2005, su labor se centró en definir y afinar los procesos de recaudación, facturación y cobranza, y en realizar pruebas a la tecnología que respaldan esta labor.

Una de las decisiones adoptadas fue la ampliación de los canales de recaudación, principalmente en atención a la experiencia que en ese ámbito tuvieron las dos autopistas en operación (Central y Costanera Norte).





La nueva oficina

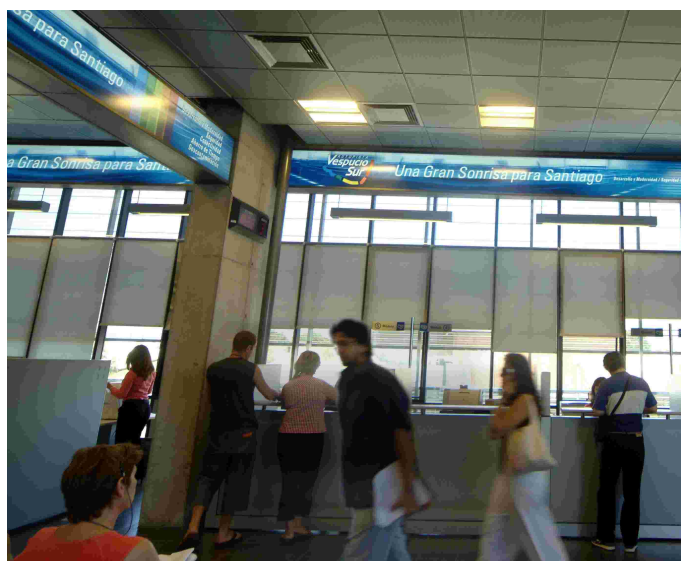
Uno de los hitos de la gestión de 2005 fue la apertura de la Oficina Comercial en el edificio corporativo de AVS. Habilitada con todas las comodidades para ofrecer un buen servicio a los usuarios, su labor se centró en la entrega de Televías y trámites relacionados. Al respecto, durante el 2005 se suscribieron más de 20 mil convenios Televías en toda la red de puntos habilitados. Sin embargo, una vez que se inició el proceso de facturación, la Oficina Comercial podría convertirse en el principal punto de recaudación de la Autopista Vespucio Sur.

Por ello, a los convenios vigentes con tarjetas Presto de Líder y CMR de Falabella, se sumaron la opciones de pago a través de la red Servipag en todo el país, de las tarjetas de crédito bancarias y del modelo PAC multibanco, en Santander Santiago. Además, durante el primer semestre de 2006 también se incorporará a este sistema la red de locales Sencillito.

En materia de recursos humanos, la Gerencia de Clientes aumentó su dotación de personal, específicamente para las labores de atención en la Oficina Comercial y el

Call Center y se espera que el 2006 su estructura quedará definitivamente consolidada.

Uno de los principales objetivos para este periodo es concluir exitosamente el proceso de facturación, recaudación y cobranza, y luego realizar los eventuales perfeccionamientos necesarios. Otras acciones a emprender se relacionan con la masificación de las bondades de la nueva autopista, a fin de asegurar flujos constantes, y la consolidación de la interoperabilidad con el resto de las concesiones urbanas.





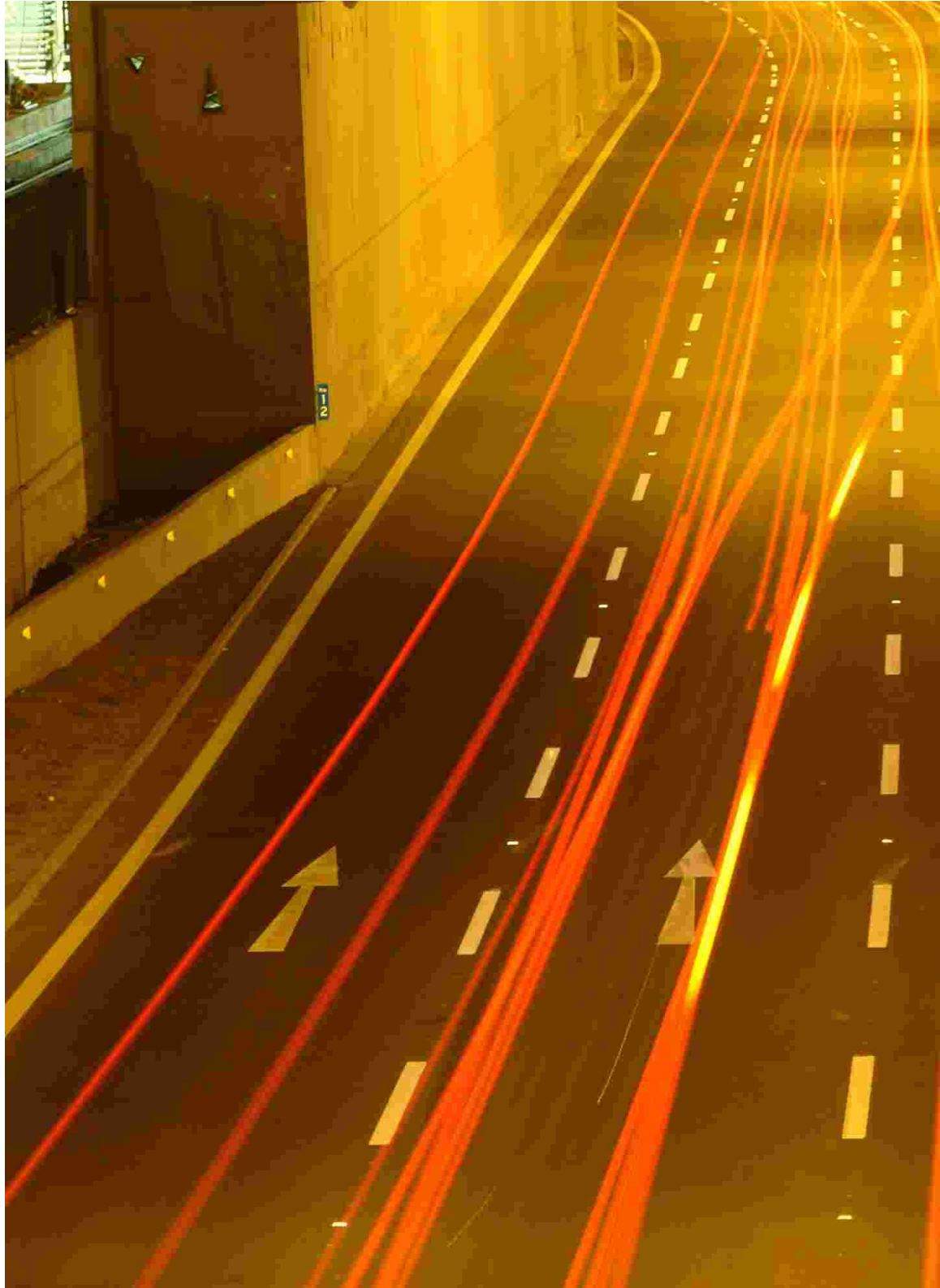
GESTIÓN FINANCIERA

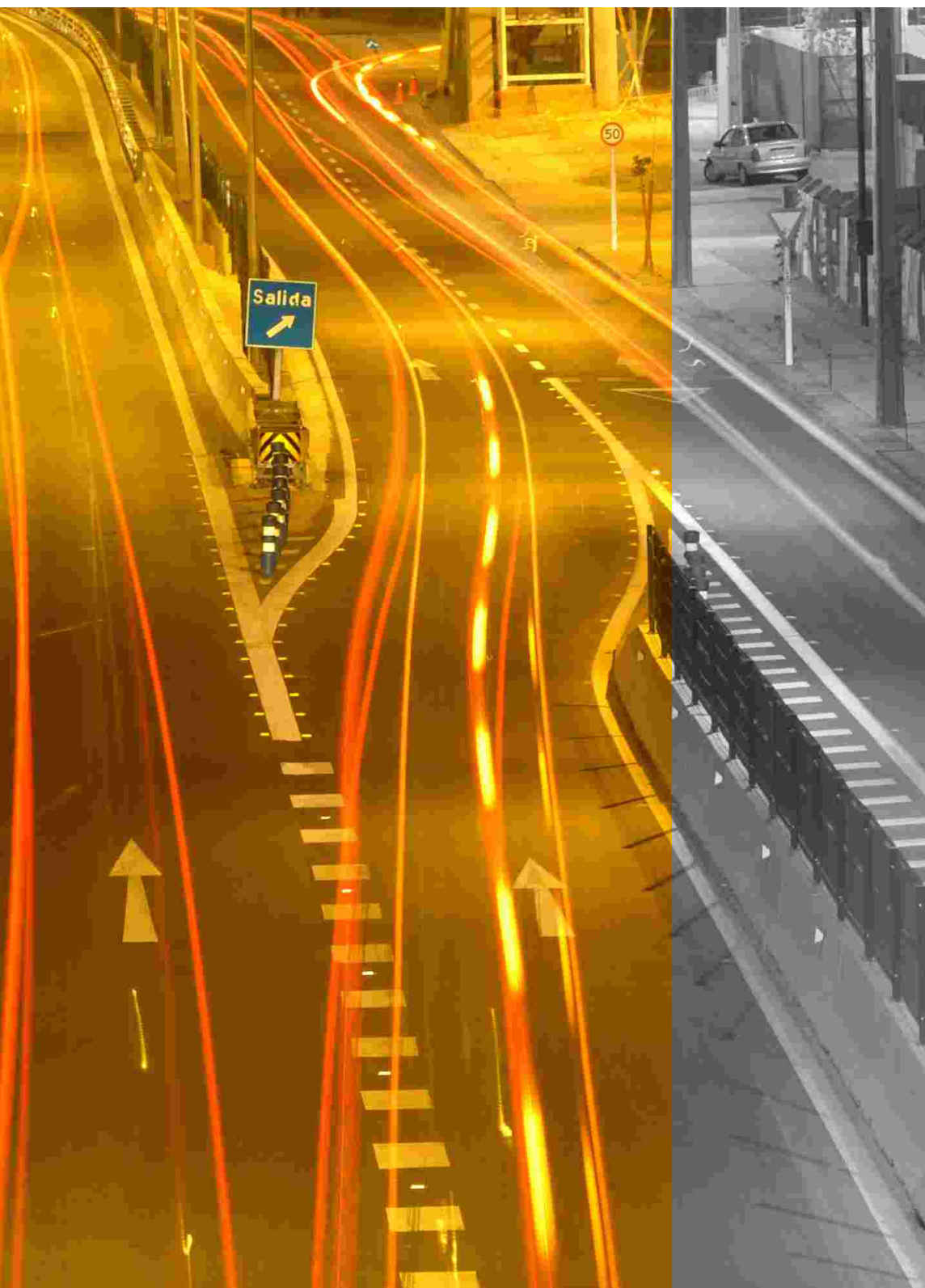
Tras la materialización de la estructura de financiamiento durante el 2004, la gestión financiera de AVS durante el 2005 tuvo como misión hacer efectiva la totalidad de los recursos comprometidos, a excepción de la emisión de bonos, concretada en el periodo anterior.

En este contexto se concretó el financiamiento por parte del Instituto de Crédito Oficial de España (ICO), por un monto superior a los 3 millones de UF.

Igualmente, se obtuvo la emisión periódica de los pagarés otorgados por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), según lo estipulado en el Convenio Complementario. Posteriormente, los documentos fueron entregados al Banco Santander Santiago, a fin de dar cumplimiento al acuerdo de compra alcanzado con esa institución financiera, el que fue modificado en junio de 2005 para otorgar mayor fluidez a la transacción.

Un hito en la gestión de 2005 para esta área de gestión fue la visita de representantes de la compañía XL Capital Assurance Inc., garantes de la emisión de bonos.





Como parte de su misión, los ejecutivos se cercioraron del desarrollo del trabajo de la AVS, revisaron el avance de las obras y se reunieron con los gerentes de las diferentes áreas de la concesionaria. Como prueba de su satisfacción ante los resultados observados, los representantes de XL Capital Assurance Inc emitieron una carta en la que destacan el trabajo realizado por AVS.

La inspección de la firma se completa con el envío periódico de informes de avances.

El rol cooperador

Hacia la segunda mitad 2005, la Gerencia de Finanzas concretó la compra de un moderno software de modelo y programación financiera, cuya finalidad es realizar un seguimiento detallado de los flujos de caja de la concesionaria, realizar proyecciones y programar el pago de sus obligaciones.

Asimismo, otro hito de la gestión de 2005 fue el trabajo de cooperación con la Gerencia de Clientes, específicamente en la suscripción de acuerdos de recaudación con bancos, empresas e instituciones financieras.

Durante el 2006, la Gerencia de Finanzas buscará resolver el financiamiento de las obras insertas en el Convenio Complementario N°2 del MOP, cuya suscripción está programada para las primeras semanas del año.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Una situación excepcional experimentó la Gerencia de Administración durante el 2005, pues en forma simultánea coexistieron dos modelos de trabajo totalmente diferenciados, uno para la etapa de construcción y otro para la fase de operación.

Ello significó un doble desafío para gran parte del personal de la concesionaria, que en muchos casos debió diversificar sus funciones, asumiendo labores de la primera etapa junto a los nuevos roles de la segunda.

A esto se sumó la contratación de nuevos profesionales y personal administrativo, para completar la estructura definitiva de la empresa.

Otro de los logros de esta gerencia durante el 2005 fue la construcción y habilitación del nuevo edificio corporativo de AVS, empresa que abarcó desde la distribución de los espacios, amoblado y equipamiento informático, hasta su total revestimiento tecnológico.

Estos preparativos para la etapa de explotación –definición de la estructura de personal y habilitación del edificio corporativo–, significaron que en la práctica la gerencia administrativa debió contituir la estructura de una nueva empresa.



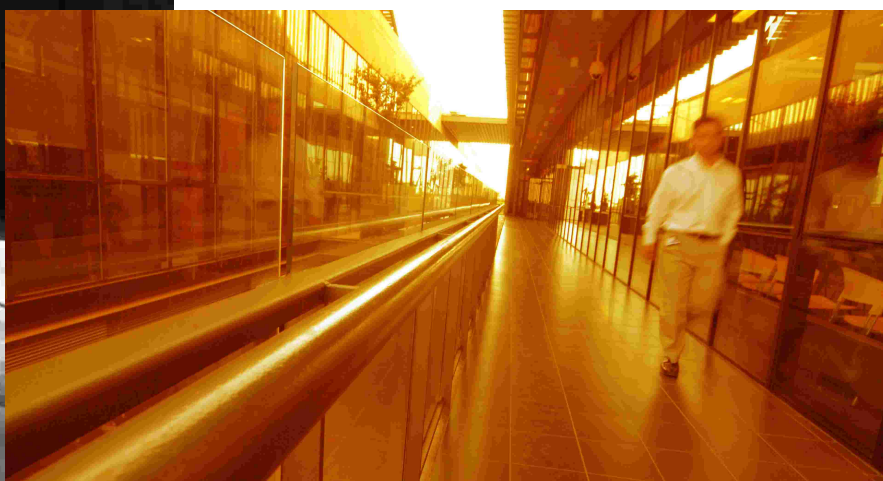
Durante el 2005 esta área de gestión también implementó el programa informático de contabilidad, control de gestión, tesorería y aprovisionamientos, ERP, de gran relevancia para la gestión del área económica y contable de la concesionaria.

Su puesta en práctica significó el desarrollo de pruebas en un período de marcha blanca, destinado a optimizar su funcionamiento según los requerimientos de la empresa.

Así, en diciembre de 2005, el ERP ya se encontraba operativo a un 90%, restando solo ajustes menores para completar su acondicionamiento.

Tareas para el corto plazo

Para 2006, una vez definida la estructura de personal de la etapa de explotación, el desafío del área administrativa de AVS es desarrollar un esquema de promoción al interior de la empresa, e incentivar la capacitación de sus trabajadores con miras a contar con un equipo de profesionales idóneo para las labores que realizan.



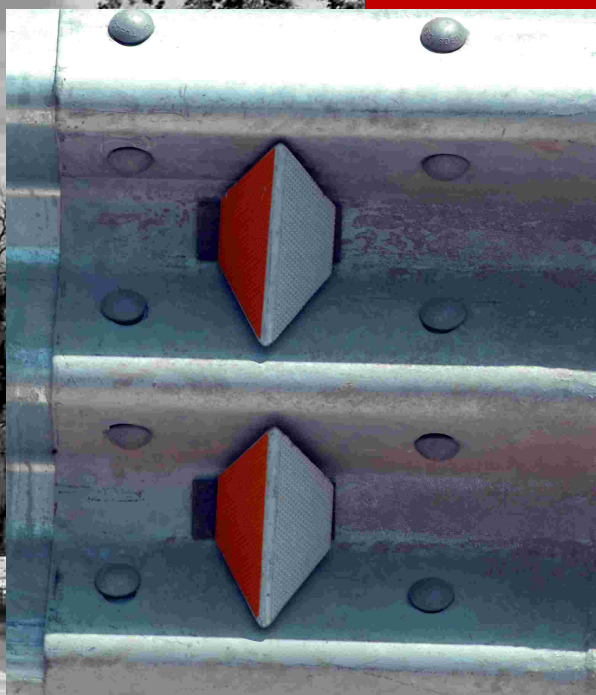


RELACION CON LA COMUNIDAD



CONECTIVIDAD, SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE

La nueva autopista urbana involucró la construcción de cinco colectores de aguas lluvias, parte de la Línea 4 del Metro, 23 hectáreas de nuevas áreas verdes, 29 pasarelas peatonales, enlaces a desnivel, teléfonos de emergencia, entre muchos otros avances que irán en directo beneficio de la comunidad de las zonas por las que atraviesa la vía.





COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS

El Avance Subterráneo

Uno de los grandes hitos en materia de construcción durante el 2005 fue la finalización en las obras de los cinco grandes colectores de aguas lluvias, que forman parte del Plan Maestro del Ministerio de Obras Públicas para la Región Metropolitana.

Se trata de los acueductos AVD, Sótero del Río, Colombia, Los Morros y SAB. Los dos primeros, destinados a drenar las aguas de Peñalolén, Macul y La Florida, ya se encontraban plenamente operativos durante el primer semestre del año.

El grueso de los trabajos se concentró en la extensión del Colector Colombia, ampliación que permitió incluir a Puente Alto entre las comunas saneadas.

En el sector surponiente de Santiago, las faenas estuvieron centralizadas en los trabajos en Los Morros, obra concebida para subsanar los históricos anegamientos en las comunas de La Cisterna y El Bosque.

Con celeridad se concretó asimismo la construcción del colector SAB, el más extenso de la red de ductos ejecutados por Vespucio Sur.

A diciembre de 2004 las obras de este colector registraban un avance de 58,5%, y su término estaba proyectado para diciembre de 2005. No obstante, la rapidez en su ejecución permitió finalizar la obra gruesa con al menos cinco meses de anticipación, esfuerzo que fue destacado por el propio Presidente de la República, Ricardo Lagos en una visita a las faenas de la autopista.





La otra cara del invierno

La efectividad de los nuevos colectores quedó de manifiesto en agosto de 2005, en medio de un fuerte temporal de lluvias que azotó a la zona central del país. En la ocasión, ninguno de los históricos puntos de inundaciones aledaños a la vía resultó afectado.

En total son once las comunas beneficiadas por estas obras de drenaje, conformadas por casi 40 kms. de tuberías subterráneas que recogerán las aguas de unas 5.700 hectáreas, el equivalente al 10% de la superficie del Gran Santiago. Con ello, cerca de 1 millón de habitantes verá mejorada significativamente su calidad de vida, al contar con la infraestructura necesaria para hacer frente a las lluvias invernales.

La celeridad en la ejecución de estos trabajos fue fundamental para el rápido avance de las obras viales, pues el debut de los colectores disminuyó la posibilidad de inundación en las zonas de faenas, asegurando un ritmo constante de trabajos, aún en pleno invierno.

Colectores de Aguas Lluvias

Proyecto	Inversión en UF	Comunas beneficiadas
AVD	61.513	Peñalolén y Macul
Sótero del Río	128.930	La Florida y La Granja
Colombia	980.793	La Florida y Puente Alto
SAP	2.226.450	La Granja, San Ramón, El Bosque, La Cisterna, Lo Espejo, Cerrillos y Maipú.
Los Morros	227.340	El Bosque y La Cisterna





GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL Y PAISAJISMO

El respeto por el entorno

El desarrollo de esta mega obra vial en medio de la ciudad de Santiago implicó el desafío de resguardar las condiciones medioambientales para reducir al mínimo eventuales trastornos al hábitat de la población.

Para ello, AVS implementó un Plan de Manejo Ambiental, establecido en las bases de Licitación del proyecto y que incluyó la aplicación de diversas medidas de preservación de las condiciones del aire, tierra y agua.

Personal especializado de la concesionaria realizó revisiones periódicas y permanentes en los frentes de trabajo durante todo el año, a fin de comprobar el cumplimiento de la normativa ambiental en las instalaciones de faenas, así como en las condiciones de trabajo.

En materia de protección ambiental se ejecutaron acciones de preservación como humectación de terrenos y la cobertura de las tolvas de camiones, para evitar la dispersión de polvo y material particulado.



Esta tarea fue complementada con la instalación y reposición de mallas protectoras, en las áreas de trabajo y en zonas especialmente sensibles, tales como entornos de colegios y áreas densamente pobladas.

Al resguardo acústico se sumaron medidas como la instalación de barreras acústicas, de carácter provisorio, y el empleo de modernas maquinarias con mínimas emisiones de ruido.

De igual forma, en aquellos frentes con actividad durante las 24 horas del día, las faenas de mayor emisión de ruido fueron programadas preferentemente durante el día, a fin de dar cumplimiento a la normativa DS 146/97.

A todo ello se agregó un exhaustivo control en la instalación de basureros y vertederos, así como en el uso correcto de agua en las faenas.

Cambio de imagen

Conforme a la finalización de las obras civiles, personal de la concesionaria inició las faenas de paisajismo y de recuperación de los espacios públicos.

Esta intervención se dividió en dos grandes áreas durante el 2005: paisajismo vial y zonas complementarias.

A nivel de vías, el trabajo se concentró en los bordes de calles locales, en los bandejones que las separan de las vías expresas, así como en los espacios generados entre las vías expresas y la faja de Metro.

Las calles locales fueron ornamentadas con especies como liquidambar, fresno, tulipero y melia. También se plantaron palmas chilenas en bandejones, y hiedras y arbustos en los laterales de la faja de Metro.

El trabajo en las zonas complementarias incluyó la recuperación y mejoramiento de plazas y áreas de esparcimiento. Ejemplo de ello es el Complejo Deportivo Villa Alegre de Peñalolén, recinto que estaba parcialmente habilitado y que, a partir de las obras de mejoramiento realizadas por AVS, cuenta con escaños, nuevas jardineras y juegos infantiles.

Otra de las intervenciones emblemáticas corresponde a la intersección de Vicuña Mackenna con Américo Vespucio, zona de gran afluencia peatonal, que fue transformada en una gran terraza, dotada de áreas verdes, mobiliario urbano, jardineras y módulos de sombra.

A estas intervenciones se suman obras concretadas en cruces y enlaces, como los trabajos de preservación del entorno de la Rotonda Quilín, donde además de la forestación se instaló mobiliario y juegos infantiles. En tanto, la habilitación del nuevo enlace Las Torres incluyó la plantación de césped, cubresuelos, árboles y arbustos.

Como resultado de este trabajo, la autopista cuenta con once hectáreas de áreas verdes, más otras doce de paisajismo vial en la faja central entre Autopista del Sol y Gran Avenida.







M E T R O

El doble desafío

Paralelo al desarrollo vial, la concesionaria estuvo a cargo de las obras civiles de la extensión de la Línea 4 del Metro de Santiago.

Las faenas se concentraron principalmente en las interestaciones del subtramo Vicuña Mackenna – Grecia, que tiene una extensión de 6,1 kms. en la faja central de Américo Vespucio.

Desde el punto de vista constructivo, se trata de una línea a nivel, coincidente con la cota de la vialidad de la concesión.

A lo largo de 2005, Vespucio Sur cumplió cabalmente los hitos de construcción acordados con la empresa Metro y, durante la primera mitad del año, realizó la entrega de las obras en tres etapas.

La ejecución de estos trabajos convirtió a Autopista Vespucio Sur en la única carretera concesionada urbana del Gran Santiago con ejecución simultánea de obras Metro en la misma faja, lo que

significó un doble desafío de ingeniería y construcción, especialmente en los puntos de convergencia con otras líneas del ferrocarril metropolitano.

Fue el caso del cruce de Vicuña Mackenna, donde además de la Línea 4 con dirección a Puente Alto, nace el ramal 4A que llega hasta La Cisterna, lo que implicó construir las facilidades para el paso de los trenes entre ambas líneas. Ello sin olvidar que por Vicuña Mackenna también pasa la Línea 5 con dirección al centro de la ciudad.

Al ello se sumaron las obras en Américo Vespucio con Gran Avenida, punto de encuentro de las líneas 2 y 4A de Metro, donde hubo que habilitar la infraestructura necesaria para maniobrar los trenes desde un punto a otro. En esa zona se construye además la Estación Intermodal de Transporte Público de La Cisterna.



PASARELAS PEATONALES

29 nuevas estructuras

En el transcurso del año fueron totalmente habilitadas las 29 estructuras destinadas a otorgar seguridad al tránsito peatonal para los vecinos de la autopista. Los trabajos se concentraron en los 19 pasos emplazados entre Av. La Serena y Autopista del Sol, pues la decena restante ya registraba importantes avances desde 2004, año en que ya habían sido entregadas al uso cuatro nuevas pasarelas.

Estas facilidades peatonales incorporan un innovador diseño en forma de arco, sin pilares en el centro, que permite el paso de la línea de Metro entre las vías expresas. Otra de las características de diseño es la ausencia de escalones, medida que facilita el desplazamiento de discapacitados y personas de la tercera edad.

Las pasarelas también están dotadas de iluminación, barandas metálicas y una cúpula enrejada que protege a peatones y los automovilistas que circulan bajo ella. La ubicación de cada estructura se determinó a partir de variables como la conectividad territorial y el acceso hacia áreas residenciales, educacionales, centros de salud, comerciales y recreacionales. Por ello, su implementación fue ampliamente valorada por la comunidad.

Las facilidades para el tránsito de personas se complementan con atraviesos vehiculares a nivel en las calles locales, que cuentan con veredas, pasos demarcados y semáforos.

A éstos se unirán las pasarelas de acceso a las estaciones de Metro, que estarán listas el primer semestre de 2006.



29 son las pasarelas destinadas a otorgar seguridad al tránsito peatonal para los vecinos de la autopista







ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

24 horas, 365 días

Un hito del 2005 fue la implementación del moderno equipamiento destinado a atender emergencias en la ruta, durante las 24 horas, los 365 días del año.

Las unidades de rescate están compuestas por una ambulancia de traslado simple (ATS), dotada del equipamiento básico de inmovilización y soporte vital.

A ésta se suma una grúa del tipo cama, que posee una plataforma hidráulica con capacidad de carga máxima de 3.300 kg. y soporte para transportar a dos vehículos simultáneamente.

La cuadrilla se completó con la incorporación de una Unidad de Rescate, capacitada para actuar en caso de accidentes de tránsito y otros incidentes en la ruta y dotada de un completo set de herramientas hidráulicas, un generador eléctrico, dos equipos de respiración autónoma Scott, analizadores de gases, un oxicorte, una motosierra, equipos para incidentes eléctricos, entre otras herramientas.

Esta nueva infraestructura de atención de emergencias se vio reforzada con un convenio de cooperación suscrito en octubre de 2005 por la Coordinación General de Concesiones del MOP, las cuatro sociedades concesionarias de autopistas urbanas y los servicios de urgencia SAMU y Bomberos de Chile.

El acuerdo facilita el desplazamiento de los vehículos de emergencia por las autopistas urbanas y compromete al personal especializado de Bomberos y SAMU a capacitar a las unidades de emergencias de las concesionarias para que éstas puedan brindar servicios de primeros auxilios y rescate en forma oportuna y eficiente.



COMUNICACIONES

El año de la buena nueva

Desde el 2003, Autopista Vespucio Sur desarrolló un intenso Plan de Información a la comunidad, destinado a difundir los alcances y beneficios de la obra.

Durante el 2005, y conforme al ritmo de faenas, se realizaron reuniones semanales con la comunidad y visitas a terreno, a fin de comunicar





oportunamente sobre el impacto que pudiera generar el avance de las obras. Posteriormente, hacia la segunda mitad del año, se comunicó el inminente fin de los trabajos.

Todos los encuentros con la comunidad contaron con la presencia de representantes de AVS y de la Inspección Fiscal, quienes resolvieron dudas y recogieron inquietudes de los vecinos, apoyándose en material audiovisual e informativo. Esta labor tuvo el constante respaldo de un equipo integral de especialistas de Vespucio Sur en diferentes áreas de trabajo, como medioambiente, paisajismo, prevención de riesgos, servicios básicos, expropiaciones, tránsito, entre otros.

Las acciones informativas también incluyeron la distribución de más de mil volantes diarios, la actualización periódica de la página web y la entrega del informativo mensual de la concesionaria en los accesos a estaciones de metro, centros comerciales y zonas de gran afluencia de público. Asimismo, se mantuvo contacto permanente con los medios de comunicación, nacionales y locales, a fin de nutrirlos de información sobre los avances de la obra.

A lo largo de los 26 meses de construcción se realizaron más de 100 planes comunicacionales para los distintos frentes de trabajo, tanto en obras en la autopista, como en colectores.





29 de
noviembre
de 2005

Con globos, serpentinas y confeti adosados a una invitación, la concesionaria convocó a la ceremonia de inauguración de la Autopista Vespucio Sur.

El evento fue informado a la comunidad a través de avisos en los principales medios escritos del país, acción complementada con la emisión de una campaña radial donde se destacaron las ventajas de la nueva vía.

La ceremonia de inauguración, realizada el 29 de noviembre de 2005, contó con la presencia del Presidente de la República, Ricardo Lagos y los Presidentes de Acciona y Sacyr Vallehermoso José Manuel Entrecañales y Luis del Rivero, quien recorrieron la nueva autopista desde la comuna de Maipú hasta la intersección de Vicuña Mackenna con Américo Vespucio, punto donde se reunieron autoridades públicas y representantes de la concesionaria.



“Estamos en presencia de la culminación de una forma de entender el desarrollo del país. Hoy, a partir de esta autopista, contamos con el símbolo del avance de Chile, un avance hecho por todos”.

*Presidente Ricardo Lagos.
Discurso inaugural Autopista
Vespucio Sur, 29 de noviembre de
2005.*





Con énfasis en los atributos de conectividad y disminución en los tiempos de desplazamiento, la prensa nacional informó al país sobre la puesta en servicio.



"Hoy se inauguró la nueva cara de uno de los principales ejes de Santiago: la Circunvalación Américo Vespucio. Entre los variados beneficios que traerá para la comunidad destaca el paso bajo nivel a la altura del paradero 14 de Vicuña Mackenna, lo que permitirá por fin un tránsito fluido, dejando en el pasado las tediosas congestiones vehiculares que se formaban en esa importante intersección de la capital". *La Tercera Digital*. 29 de noviembre de 2005.

"Apenas 20 minutos de Maipú a Grecia. Rápida y moderna, así es la flamante Autopista Vespucio Sur". *La Segunda*, 29 de noviembre de 2005.

"Calificando la Autopista de Américo Vespucio Sur como una obra 'que hace diez años no soñábamos' el Presidente Ricardo Lagos inauguró ayer la moderna vía concesionada, que cruza por nueve comunas de Santiago y reduce considerablemente los tiempos de viaje entre ellas". *Diario Siete*. 30 de noviembre de 2005.

"En el centro del cruce con Vicuña Mackenna se construyó un parque que permite absorber y ordenar la circulación de peatones (...) Las calles también se dotaron de rejas y mallas que impiden a los transeúntes atravesar en cualquier lugar, como era costumbre en el pasado". *El Mercurio*. 30 de noviembre de 2005.



